



**EDUCACIÓN**

Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos  
Dirección General de Currículo

# ADECUACIÓN CURRICULAR

**NIVEL PRIMARIO**

## Educación Artística

SANTO DOMINGO, 2023



Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos  
Dirección General de Currículo

# DISEÑO CURRICULAR

**NIVEL PRIMARIO**

**ADECUACIÓN**

Santo Domingo, 2023





## **AUTORIDADES**

**Luis Abinader**

Presidente de la República

**Raquel Peña**

Vicepresidenta de la República

**Ángel Hernández Castillo**

Ministro de Educación

**Ancell Scheker Mendoza**

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

**Julio Cordero Espailat**

Viceministro de Gestión Administrativa

**Ramón Rolando Reyes Luna**

Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo

**Oscar Amargós**

Viceministro de Supervisión y Control de la Calidad Educativa

**Ligia Jeanette Pérez Peña**

Viceministra de Descentralización y Participación

**Francisco Germán D' Oleo**

Viceministro de Acreditación y Certificación Docente

## Miembros del Consejo Nacional de Educación

<b>Dr. Ángel Hernández Castillo</b>	Ministro de Educación, presidente C.N.E.
<b>Dra. Ansell Scheker Mendoza</b>	Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos
<b>Lic. Julio R. Cordero Espailat</b>	Viceministro Administrativo
<b>Dr. Nelson Rudys Castillo Ogando</b>	Consultor Jurídico MINERD, secretario del CNE
<b>Dr. Óscar Amargós</b>	Viceministro / Supervisión y Control de la Calidad de la Educación.
<b>Lic. Ramón Rolando Reyes Luna</b>	Viceministro de Educación / Planificación
<b>Dra. Leonidas Germán</b>	Dirección General de Currículo
<b>Lic. Rafael Pimentel</b>	Institutos descentralizados adscritos al MINERD
<b>Mtro. Editrudis Beltrán</b>	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
<b>Dra. Pilar Constanzo</b>	Educación de Adultos/Educación Permanente (CENAPEC)
<b>Sra. Milagros Germán</b>	Ministerio de Cultura y Comunicación
<b>Dr. Franklin García Fermín</b>	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
<b>Sr. Francisco Camacho</b>	Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
<b>Dr. Esteban Tiburcio</b>	Universidades Privadas
<b>Lic. Rafael Santos Badía</b>	Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
<b>Dr. César Dargam</b>	CONEP
<b>Lic. Etanislao Castillo</b>	Sector Laboral
<b>Dr. Daniel Rivera</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>Sra. María Waleska Álvarez</b>	EDUCA
<b>Mons. José Amable Durán</b>	Conferencia del Episcopado Dominicano
<b>Lic. Pedro José Agüero</b>	Iglesias cristianas no católicas
<b>Lic. Eduardo Hidalgo</b>	Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
<b>Srta. María Fuentes Comuncoli</b>	Sector Estudiantil
<b>Lic. Jaime Tolentino</b>	Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE)
<b>Rvda. Ana Julia Suriel</b>	Colegios Católicos
<b>Lic. Sebastiana Javier</b>	Colegios Privados confesionales no católicos
<b>Lic. Olga Espailat</b>	Colegios Privados no confesionales

## Créditos

### COMISIÓN TÉCNICA COORDINADORA GENERAL

Leonidas Germán, Directora General de Currículo

Mirna Criselva Aquino Guerrero, Asesora

Luz Mercedes Delgado Ramírez, Directora Docente Dirección de Currículo y Evaluación Educacional

### COMISIÓN SEGUIMIENTO, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

**Anzell Scheker**, Viceministra de Educación, Encargada de Servicios Técnicos y Pedagógicos

**Leonidas Germán**, Directora General de Currículo

**Juan Generoso Polanco Rivera**, Coordinador Área Lengua Española

**Librado Tavárez**, Coordinador Área Matemática

**Melvin Arias**, Coordinador Área Ciencias Naturaleza

**Cruz María Dotel**, Coordinadora Área Educación Artística

**Nelson Acevedo**, Coordinador Área Educación Física

**Freddy García**, Coordinador Área Formación Integral Humana y Religiosa

**Javiel Elena**, Coordinador Ejes Transversales

**Ligia Salomé Henríquez**, Coordinadora Lenguas Extranjeras

**Gertrudis Johnson**, Coordinadora Articulación Niveles Inicial y Primario.

**Zulaicka Guzmán**, Coordinadora Programas de Impacto

**Norma Altagracia Mena Jaquez**, Director General Educación Primaria

**Susana María Michell Hernández**, Directora General Educación Secundaria

**Elisa Elena González**, Asesora de Adecuación Transversal.

**Luz Mercedes Delgado Ramírez**, Directora Docente Dirección de Curriculum y Evaluación Educacional

### EQUIPO ESPECIALIZADO DE LAS ÁREAS

#### Área de Lengua Española

Juan Generoso Polanco Rivera, Coordinador Docente Nacional

Santiago Pérez Mateo, Técnico Docente Nacional

Rosa Elvira Pérez Ozuna, Técnico Docente Nacional

Ángel Ramírez Méndez, Técnico Docente Nacional

Erida Pacheco Acosta, Técnico Docente Nacional, Nivel Secundario

Carmen Rita Castillo De Jesús, Técnico Docente Nacional, DIE

Mildred Barranco, Asesora

#### Área de Matemática

Librado Tavárez, Coordinador Docente Nacional

Geovanny Lachapell, Técnico Docente Nacional

Aury Pérez, Técnico Docente Nacional

Germania Jiménez, Coordinadora Docente

Leandra Onaney Tapia de Destro, Asesora

#### Área de Ciencias Sociales

Javiel Elena Morales, Coordinador Docente Nacional

Gertrudis Soto, Coordinadora Docente Nacional

Edell Escalante, Encargado de Ciencias Sociales

Jacinta Terrero, Técnica Docente Nacional

Franchesca Corporán, Maestra

Luis Santana, Técnico Docente Nacional

Carlos Jiménez, Maestro

Petronila Dotel Matos, Asesora de Historia

Sara Güilamo Jiménez, Asesora de Ciencias Sociales

#### Área de Educación Física

Nelson Acevedo, Coordinador Docente Nacional

Juan Carlos Oliva, Asesor

#### Área de Ciencias de la Naturaleza

Melvin Arias, Coordinador Docente Nacional

Rosa Iris Marte, Coordinadora

Violeta Morales, Asesora Interna

Izaskun Uzcanga, Asesora

#### Área de Lenguas Extranjeras

Ligia Salomé Henríquez, Coordinadora Docente Nacional

Rober Matos, Técnico Docente Nacional

Lisa de Los Santos Frías, Técnica Docente Nacional

Deyanira Ramírez Castillo, Asesora externa

Josiane Garelli, Asesora externa

## EQUIPO ESPECIALIZADO DE LAS ÁREAS

### Educación Artística

Cruz María Carolina Dotel Tejada, Coordinadora Docente Nacional  
Carmen Elvira Tavárez Molina, Técnico Docente Nacional  
Aurora Andreina Jiménez Soto, Técnico Docente Nacional  
Lázaro Pedro Estrada Tamayo, Maestro Media General JE  
Ronald Agustín Feliz Pineda, Técnico Administrativo  
Carlos Estuardo García Álvarez, Auxiliar

### Área de Formación Integral Humana y Religiosa

Freddy García Alvarado, Coordinador Docente Nacional  
Mariano Nina Sierra, Técnico Docente Nacional  
Darío Regalado Rosa, Técnico Docente Nacional  
Ana Antonia Fernández, Técnico Docente Nacional  
José Miguel Ozoria Acosta, Coordinador Docente Nacional

## EQUIPO TÉCNICO DEL NIVEL PRIMARIO

Norma Altagracia Mena Jaquez, Directora General de Educación Primaria  
Cristina Eusebio Mateo, Subdirectora  
Elvira Blanco Brito, Directora 1er. Ciclo  
Junior Rafael García, Director 2do. Ciclo  
Francis Franco Reyes, Técnico Docente Nacional  
Ámbar González, Técnico Docente Nacional  
Santa Azor, Técnica Docente Nacional  
Mercedes Padilla S., Técnico Docente Nacional  
Mercedes Rodríguez, Directora Docente  
Cristina Martínez, Técnica Docente Nacional  
Cilia Quezada, Asesora del 1er. Ciclo  
Maribel Galva, Técnica Docente Nacional  
Altagracia M. Abreu, Técnica Docente Nacional

Marquin Roa Q., Técnica Docente Nacional  
Elisa Núñez, Técnica Docente Nacional  
Altagracia Martínez, Técnica Docente Nacional  
Norma Estela Familia, Técnica Docente Nacional  
Mary Cruz Sánchez, Técnica Docente Nacional  
Edwin Ortíz, Técnico Docente Nacional  
Rosa De León, Coordinadora Docente Nacional  
Juleidy Diloné, Coordinadora Docente Nacional  
Flor Mendieta, Coordinadora Docente Nacional  
Eduard Corniel, Coordinador Docente Nacional  
Bianny Matos, Encargada  
Américo Hernández, Técnico Docente Nacional  
Dolores Moya, Técnica Docente Nacional

### Corrección de Estilo y Ortográfico

Equipo Docente  
Dirección General de Currículo

### Diseño y Diagramación

**Unidad de Artes y Diagramación** Dirección de Medios Educativos  
Yonolis Díaz, Encargada de la Unidad de Artes y Diagramación  
Carmen Rosa De Marchena Pujols, Diseñadora  
Félix Rinaldi Gómez Peguero, Diseñador

### Expertos Consultados:

**Cecilia Roso**, Especialista en Currículo en enfoque de competencias  
**Isabel Varela**, Especialista en Currículo en enfoque de competencias  
**Renato Opertti**, Especialista en Currículo en enfoque de competencias

## Presentación

### **Maestros, maestras y comunidad educativa en general**

Para el Ministerio de Educación de la República Dominicana es importante compartir la Adecuación Curricular del Nivel Primario para el Primer y Segundo Ciclo, dando cumplimiento a la Ordenanza 04'2021 y respondiendo a las necesidades educativas del contexto surgidas a partir de la pandemia del COVID-19.

Durante la pandemia se realizó una priorización curricular que dio respuesta a las necesidades educativas que surgieron, tomando en cuenta los acuerdos internacionales, como fueron: los del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros. En este orden de ideas, la Adecuación Curricular del Nivel Primario responde a los lineamientos del Marco Común para el Currículo de Emergencia en la Región SICA (2022), propiciando que, conjuntamente con las Competencias Fundamentales y Específicas, se integren el uso de herramientas digitales, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la educación ciudadana. La sociedad dominicana postpandemia demanda ciudadanos y ciudadanas que desarrollen en sus actuaciones cotidianas: empatía, creatividad y talento, así como la capacidad de buscar soluciones democráticas a situaciones y problemas que se les presenten en su entorno inmediato, propiciando relaciones armoniosas que garanticen una cultura de paz y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

La entrega de esta Adecuación Curricular tiene gran relevancia para el desarrollo y aplicación del currículo en el aula porque orienta y direcciona el proceso formativo del estudiantado, con la finalidad de garantizar su desarrollo integral mediante estrategias enriquecedoras del proceso de aprendizaje, con equidad, inclusión social, atención a la diversidad y calidad. En el proceso, se ha tomado en cuenta el análisis de resultados de estudios nacionales e internacionales realizados a la aplicación del Diseño Curricular. En el Primer Ciclo del Nivel Primario, se ha priorizado la alfabetización, como punto de partida para el logro de aprendizajes significativos y el uso efectivo de la lengua materna.

En esta Adecuación Curricular se mantienen los enfoques asumidos para el currículo dominicano en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016): Histórico-Cultural, Sociocrítico y de Competencias. En sentido general, la Adecuación Curricular de este Nivel tiene como finalidad lograr direccionalidad, coherencia, aportar criterios de flexibilidad y apertura que garanticen que los niños aprendan en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto en que se desarrollan.



# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	9
<b>1. Naturaleza y funciones de la educación primaria</b> .....	12
1.1 Características socioculturales de los niños y las niñas del nivel primario .....	13
1.2 Caracterización de los procesos cognitivos y del desarrollo psicosocial.....	14
<b>2. Componentes del diseño curricular</b> .....	16
2.1 Las competencias .....	16
2.2 Los contenidos.....	18
<b>3. Perfil de egreso</b> .....	30
<b>4. Estrategias para la articulación de las áreas de conocimiento</b> .....	32
4.1 Estrategias de planificación para favorecer la articulación de las áreas del conocimiento .....	34
<b>5. Perfil del y la docente del nivel primario</b> .....	43
<b>6. El centro educativo</b> .....	46
<b>7. La orientación educativa</b> .....	52
<b>SEGUNDO CICLO</b>	
Área de Educación Artística.....	54
Referencias.....	67

## Introducción

La Educación Primaria ocupa el Segundo Nivel en la estructura académica del Sistema Educativo dominicano, constituida por dos ciclos de tres grados cada uno (Ordenanza 02-2015, Art. 15). Cada ciclo tiene su especificación para el cumplimiento de sus funciones. En el Primer Ciclo se persigue garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de la población infantil de 6 a 8 años, dando continuidad a los procesos educativos que se han desarrollado en el Nivel Inicial (MINERD, 2016). El Segundo Ciclo tiene la finalidad de afianzar y profundizar los aprendizajes alcanzados en el Primer Ciclo y desarrollar los que les son propios (MINERD, 2016). Se espera que en este nivel los aprendizajes se realicen de manera integral, tomando en cuenta tanto el desarrollo evolutivo de la niña y el niño, como sus necesidades e intereses.

El Primer Ciclo constituye el espacio idóneo para que las niñas y los niños desarrollen las habilidades para la alfabetización inicial y avanzar en el desarrollo de la lecto-escritura en la lengua materna como base para el aprendizaje. También, se les induce a la comprensión y manejo de símbolos matemáticos para una mayor comprensión de su entorno cercano y la posibilidad de resolver problemas de la vida cotidiana. El Segundo Ciclo da continuidad al desarrollo de los procesos formativos a partir de las Competencias Específicas del ciclo y de los grados, sirviendo de plataforma sólida al desarrollo de la alfabetización avanzada o segunda alfabetización, propiciando así el tránsito exitoso hacia el Nivel Secundario.

Para alcanzar las metas educativas propuestas en este nivel, la sociedad dominicana está requiriendo una verdadera educación de calidad, garantizando la igualdad en el acceso y las oportunidades de aprendizaje a toda la población estudiantil desde los primeros Niveles del Sistema Educativo. Este desafío implica concentrar los recursos necesarios y el esfuerzo combinado de todos los actores del sistema en la implementación de un proceso educativo que responda al desarrollo de las Competencias Fundamentales contempladas en el Diseño Curricular. Esto permitirá sentar las bases de un proceso continuo de aprendizaje, contribuyendo también con la construcción de una ciudadanía responsable y el desarrollo sostenible del país y del mundo. En atención a esa necesidad y con base en el Artículo número 63 de la Ley General de Educación 66'97, la educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis de sus resultados y a introducir innovaciones.

La necesidad de realizar ajustes al currículo vigente quedó evidenciada en los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales que tienen como fuente el currículo nacional base, cuyos resultados arrojan bajo desempeño de los estudiantes en las competencias evaluadas. De igual forma, las oportunidades de mejora fueron puestas de relieve durante la emergencia provocada por la pandemia del COVID 19. Estas circunstancias demandaron la puesta en marcha de una Adecuación Curricular en todos los Niveles y Subsistemas de la educación en nuestro país.

La Adecuación Curricular para el Nivel Primario está enmarcada en la construcción del Modelo Educación para el Desarrollo Humano Integral y Sostenible de la República Dominicana "Educación para Vivir Mejor", autorizada por el Consejo Nacional de Educación mediante la Ordenanza No. 04'2021, que contempla dar respuesta a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales. En este proceso, las Áreas Curriculares desempeñan un rol primordial en el desarrollo de las Competencias Fundamentales, por lo que desde cada una de ellas se realizan las adecuaciones que requiere el currículo para alcanzar estas intenciones educativas. El proceso de adecuación para este nivel se lleva a cabo partiendo del Diseño Curricular del Nivel Primario (2016), actualmente en implementación mediante la Ordenanza 02'2015; las Bases para la Revisión y Actualización Curricular (2016) y la Naturaleza de las Áreas Curriculares (2019). Este se realiza en cada ciclo desde todas las áreas, a fin de hacer posible el desarrollo de las Competencias Fundamentales en el Nivel de Dominio II, que actualmente se expresa en las Competencias Específicas de cada ciclo.

El énfasis de la Adecuación Curricular en todas las áreas del Nivel Primario está puesto en la agrupación de las Competencias Fundamentales, explicada más abajo, con miras a facilitar la selección de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que tributan a su concreción, mediante el desarrollo progresivo de las Competencias Específicas en cada grado y ciclo. Para el proceso de aprendizaje del alumnado, la Adecuación Curricular mantiene el enfoque pedagógico centrado en la convergencia de los enfoques: Histórico-Cultural, Socio- Crítico y de Competencias, asumido por el Currículo. Cada Competencia Específica responde a la naturaleza disciplinar de cada una de las Áreas Curriculares, contribuyendo al enriquecimiento de la visión del mundo que van desarrollando los estudiantes progresivamente desde el Nivel Inicial y a lo largo de toda la vida (Naturaleza de las Áreas Curriculares, 2019).

Con respecto a los enfoques disciplinares: el **Área de Lengua Española** asume el textual, funcional y comunicativo bajo la fórmula “usar la Lengua para comunicar, teniendo al texto como eje vertebrador” de todo el proceso y en torno al cual se trabajan los distintos ámbitos de la lengua (Mendoza Fillola, 2003), para el desarrollo de la competencia comunicativa y sus subcompetencias (Marín,2001). Las **Lenguas Extranjeras** buscan desarrollar la Competencia Comunicativa en otra lengua diferente a la materna, la cual se enfoca generalmente en contextos formales de aprendizaje con un enfoque comunicativo y funcional, vinculado a las nociones de situación de comunicación, funciones comunicativas y habilidades lingüísticas.

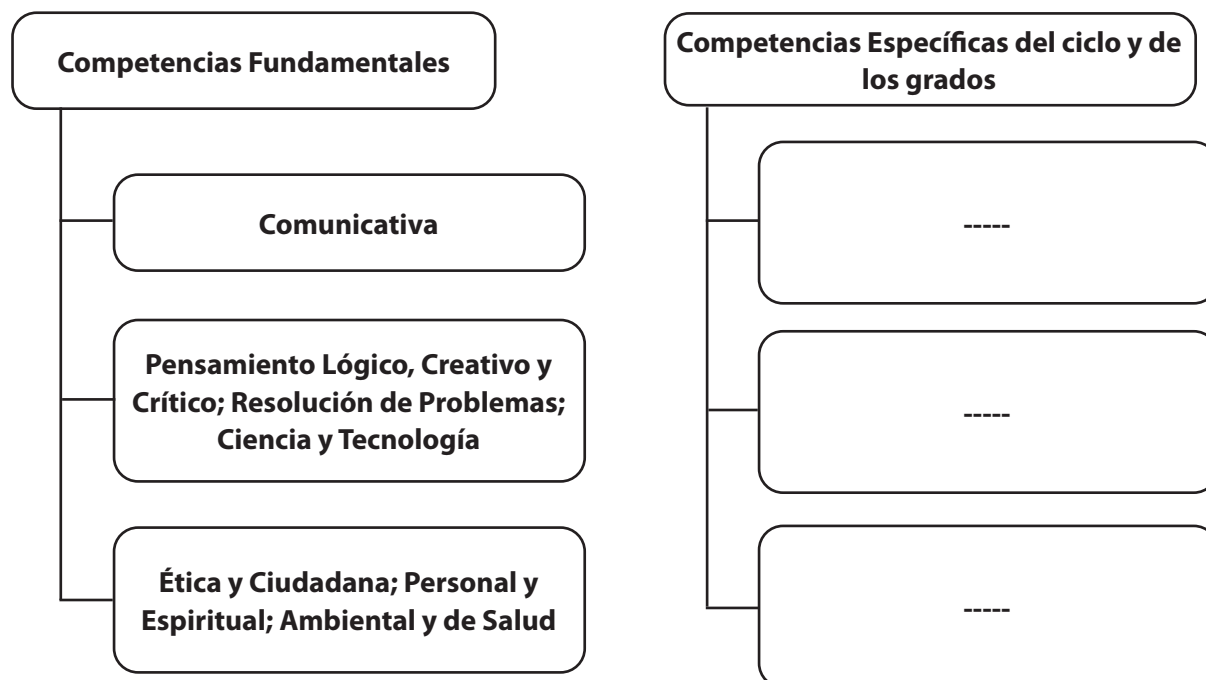
El **Área de Matemática** se enfoca desde tres perspectivas curriculares: a) como herramienta para la vida, b) como herramienta intelectual, y c) como herramienta de conexión y desarrollo de otras ciencias. El **Área de Ciencias Sociales** asume la sociedad como el conjunto de relaciones sociales, clave de entrada a las perspectivas que aborda desde cada una de sus disciplinas para explicar su sujeto-objeto de estudio que es la persona en la sociedad. En tanto que, la de **Ciencias de la Naturaleza** busca ofrecer explicación a problemas y fenómenos de la naturaleza utilizando el razonamiento lógico y los procedimientos metodológicos de las ciencias formales.

Por su parte, el **Área de Educación Artística** posibilita el desarrollo de la expresión artística y de la apreciación estética como competencias para la vida. La de **Educación Física** tiene en el cuerpo y el movimiento los ejes básicos de la acción educativa, siguiendo un enfoque holístico de la enseñanza; mientras que la **Formación Integral Humana y Religiosa** procura el desarrollo de una visión integral de la persona en sus características antropológicas, axiológicas, religiosas y trascendentes.

Entendiendo la coherencia del proceso anterior, para hacer posible el aprendizaje integral que se plantea desarrollar en los niños y las niñas en el Nivel Primario, se asume que las Competencias Fundamentales presentan en su definición puntos de intercepción, lo que permite poder adaptarlas y organizarlas dentro de la estructura curricular. Esta flexibilidad y apertura, tanto en lo conceptual como en su organización, facilita encontrar una mayor libertad en la elección de categorías para la organización transversal, permitiendo una mejor integración de las Competencias Específicas y facilitando su simplicidad de abordaje, sin perder su generalidad y alcance. Al mismo tiempo, se facilita mayor unificación en los Indicadores de Logro que posibilitan verificar el nivel de logro de estas competencias. En ese sentido, se plantea la construcción de las Competencias Específicas en las Áreas Curriculares a través de una organización o agrupamiento que permita reconceptualizarlas. Este agrupamiento se realiza, considerando para ello a las Competencias Fundamentales que puedan tener mayores relaciones conceptuales, prácticas y metodológicas, afines al nivel y a su naturaleza.

Otro aspecto novedoso ha sido retomar los *Ejes Transversales*. Estos atienden a necesidades de la sociedad que son exigidas a la educación dominicana, mediante la adecuación y actualización continua, a partir de un trabajo conjunto escuela-comunidad. Responden a las demandas de las comunidades, incorporando al trabajo de la escuela tópicos que en un momento determinado adquieren una importancia de primer orden, convirtiéndose en temáticas obligatorias para ser trabajadas en los centros educativos. (MINERD, 2016b, p. 47).

## Categorización de las Competencias



Desde la asunción del “enfoque por competencias” y en el marco de esta Adecuación Curricular, estas temáticas deben ser integradas a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niveles, ciclo, grados y áreas a través de estrategias de articulación inter, multi y transdisciplinar, haciéndolas visibles en la dinámica del proceso educativo cotidiano. De esta manera, se logra una mirada estratégica e integradora del proceso formativo del estudiantado, tomando en consideración todas las dimensiones de su ser, en íntima articulación con la diversidad de contextos en los que habitan. En sentido general, la propuesta es incorporar todo lo planteado por los Ejes Transversales y otras grandes temáticas que en la actualidad son parte de nuestro contexto para favorecer el desarrollo de las Competencias Específicas y desde ellas, a las Fundamentales, a las que cada temática tributa.

En su estructura, este documento consta de los siguientes apartados: contextualización del área y del ciclo, aportes del área a las Competencias Fundamentales en el ciclo, conexión de los Ejes Transversales; elementos específicos del área relativa a los contenidos, consideraciones metodológicas, estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación para cada ciclo, conjuntamente con las mallas curriculares. En el contexto de la presente adecuación, las mallas curriculares de los tres grados de cada ciclo proponen una estructura viable para su aplicación. Ellas están constituidas por: Competencias Fundamentales con sus respectivas Competencias Específicas del grado; los contenidos que, a su vez, se clasifican en conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Al final de la malla están los Indicadores de Logro.

El desarrollo de la práctica pedagógica tiene como punto de partida las Competencias Específicas del grado definida para cada Competencia Fundamental o su agrupamiento, cuyo alcance en cada grado favorece el desarrollo de la específica del ciclo. Los tres tipos de contenidos están dispuestos de manera horizontal, posibilitando su vinculación. Los Indicadores de Logro ocupan la base de la estructura de la malla, teniendo en cuenta que estos evidencian los resultados esperados en el desarrollo de cada Competencia Específica. La malla de cada área, en los distintos grados, contiene nueve (9) Indicadores de Logro.

# 1. Naturaleza y funciones de la Educación Primaria

Según la ley General de Educación 66' 97, el Nivel Primario es la etapa del proceso educativo considerado como el mínimo nivel de escolaridad a que tiene derecho todo habitante del país. Se inicia ordinariamente a los seis (6) años. Es obligatorio y el Estado lo ofrecerá de forma gratuita". La ley 136-03 en su art. 45-46 establece que "todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación integral de la más alta calidad, orientada hacia el desarrollo de sus potencialidades y las capacidades que contribuyen a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad."

La Ordenanza no. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, reorganiza los tres (3) niveles educativos de la educación preuniversitaria, en 6 años cada uno, subdivididos en dos (2) ciclos de tres (3). En su artículo segundo señala: "El Nivel Primario, tendrá una duración de seis (6) años y atenderá a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos Ciclos: el primer ciclo, tiene una duración de tres (3) años y comprende los grados de 1ro a 3ro; el Segundo Ciclo, también con una duración de tres (3) años: de 4to a 6to grados".

En el artículo octavo reza que: "Los procesos organizativos y de micro-planificación en todo el Sistema Educativo Dominicano deberán iniciarse en este momento a fin de confluir con el plan de dotación de más y mejores infraestructuras, de modo que puedan producirse los ajustes correspondientes a nivel regional, distrital y en los centros educativos, tomando en cuenta las realidades contextuales y socioculturales".

El Nivel Primario tiene como función principal garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños y las niñas que egresan del Nivel Inicial. Se espera que tomando en cuenta el desarrollo evolutivo del niño y la niña se creen las condiciones para que los aprendizajes se realicen de manera integral y de acuerdo a sus necesidades e intereses. Por lo tanto, se hace necesaria una transición fluida y armónica de un nivel al otro. Así, de forma natural y progresiva, el niño y la niña continuarán desarrollando las Competencias Fundamentales planteadas en el currículo; las cuales, al finalizar el Nivel Primario, quedarán sólidamente establecidas para proseguir su despliegue durante la Educación Secundaria.

La sociedad actual requiere personas competentes para responder a los múltiples desafíos que se les presenten. Es por esto que el Nivel Primario crea espacios para el desarrollo de aprendizajes que fomenten el sentido de pertenencia a una cultura, crecimiento personal y ciudadano para participar en la sociedad. Para esto, desde la infancia se ha de aprender a analizar, interpretar y valorar la cantidad de información disponible, aplicando el pensamiento crítico.

En este nivel es fundamental atender a la diversidad y ritmos de aprendizaje exponiendo a los niños y niñas a variadas experiencias. Es así como ellos y ellas tienen la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y construir nuevas formas de relación y de organización alrededor de principios de derechos humanos y valores democráticos, tales como el respeto, la tolerancia, la equidad y la justicia, la solidaridad y la honestidad.

Trabajar en este nivel para un desarrollo integral supone que los niños y las niñas aprendan efectivamente a cuidar su salud, empezando por conocer, cuidar y valorar su cuerpo y el de las demás personas. En este mismo sentido, es importante que desarrollen hábitos de higiene corporal, alimentación, recreación y descanso para proyectarse en su vida como personas sanas y vitales. Fomentar en los niños y niñas la curiosidad, el cuestionamiento y la exploración de posibles respuestas contribuye a que comprendan su entorno natural y social.

Este nivel constituye el espacio idóneo para que los niños y las niñas desarrollen las habilidades de la lectura y la escritura en la lengua materna y las habilidades para comprender y manejar símbolos matemáticos que les faciliten una mayor comprensión del mundo y la resolución de problemas de la vida cotidiana. Tanto la matemática como la lectura y la escritura son herramientas básicas para la construcción de conceptos, para la comprensión de la realidad natural y social, para la autoestima y las relaciones significativas con los otros y las otras.

Asumir con responsabilidad la naturaleza de este nivel quiere decir que todos los actores del Sistema Educativo contribuirán a que los niños y las niñas desarrollen interés por el conocimiento. Esto se hará posible en la medida en que este pueda ser útil para entender y transformar su realidad personal y su entorno. Alcanzar el desarrollo de las Competencias Fundamentales y Específicas propuestas para el Nivel Primario asegura sentar las bases para un aprendizaje colaborativo, basado en el diálogo y la participación igualitaria para pensar y para la construcción de una cultura de paz. Estas habilidades conllevan el desarrollo de valores y actitudes; tales como la creatividad, la laboriosidad, el esfuerzo y la perseverancia, entre otros.

Para hacer realidad una educación de calidad, como requiere la sociedad dominicana, el Estado ha de garantizar la igualdad del acceso y oportunidades al Sistema Educativo a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, sin ningún tipo de discriminación. En tal sentido, el Estado Dominicano ha de garantizar, asimismo, todo lo que sea necesario para asegurar la permanencia en este nivel, como la eliminación de los índices de repetición, deserción y sobreedad y asumiendo los procesos pedagógicos pertinentes para alcanzar los aprendizajes propios de dicho nivel. De esta manera, la escuela responde a uno de los aspectos básicos de su función democratizadora, en el sentido de ofrecer una educación de calidad para todos y todas. Conjuntamente con estos aspectos, el Estado Dominicano deberá desplegar todos los esfuerzos necesarios para ampliar la cobertura de los programas que se ejecutan para asegurar alimentación, útiles escolares, libros y uniformes, así como condiciones de salud necesarias, para disminuir la incidencia de las condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas en el aprendizaje de los niños y niñas más desfavorecidos en este sentido. Por consiguiente, es fundamental que la familia y la escuela establezcan y mantengan una estrecha relación con el fin de dar coherencia a sus actuaciones.

## 1.1 Características socioculturales de los niños y las niñas del Nivel Primario

### *Caracterización Socio-cultural*

Según la encuesta ENHOAR-MISC 2019 y publicada en mayo del 2022, la población dominicana en el rango de 5 a 9 años de edad era de 8,999 personas; de los cuales, 4,493 son niños y 4,506 niñas. En tanto, que la población de 10 a 14 años es de 8,277 personas: 4,171 varones y 4,101 niñas, es decir, el 17.7% de la población total. De esta población, un 88.5% asiste a la educación primaria habiendo cursado el preescolar (grado Preprimario) y el 94.9% ingresó a la educación primaria en edad oportuna.

Respecto a la edad de inicio al nivel, la referida encuesta arroja los siguientes porcentajes: en primero (93.5%) en segundo (95.7%), en tercero (95.7%), en cuarto (98.3%), en quinto (96.8%), en sexto (96.8%). En tanto que está fuera de la escuela, según el grado, la siguiente proporción de niñas y niños: Primer Grado (4.4), en segundo (0.1), en tercero (0.0), en cuarto (0.0), en quinto (0.0) sexto (0.0).

El nivel registra muy buena asistencia escolar. La encuesta destaca que asistían, estudiantes por grado el 2019: en primero (93.5%), en segundo (97.5%), en tercero (97.5%), en cuarto (98.3%), en quinto (96.8%), sexto (97.0%). Este nivel de asistencia plantea una incógnita respecto a los resultados, puesto que la misma se considera una condición favorable para que los estudiantes desarrollen las competencias específicas del grado que cursan.

Dos retos fundamentales que enfrenta el Nivel Primario respecto a la satisfacción de las expectativas de la población y los servicios educativos que debe ofrecer son: el aumento de la calidad educativa y la tasa de culminación del nivel. Con relación al primer reto, los resultados de la Evaluación del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación, en la prueba de Lengua Española, revelan que, de una población de 4,986 estudiantes de 203 centros educativos que formaron parte de la muestra, el 35.7% de las pruebas no pudieron ser calificadas porque presentaban las siguientes situaciones: un 31.1% ofreció una respuesta que no es un texto, 4.2% dejó la respuesta en blanco y 0.4% dio una respuesta en otra lengua. En tanto, que en sexto grado, de 4,899 un 3.9% no lo consideraron un texto escrito y un 2.4% correspondieron a respuestas en blanco (de 185 centros educativos). Esto, independientemente de que las 64.3% respuestas consideradas válidas para ser calificadas fueran correctas o incorrectas. Esto denota el bajo nivel en la competencia de escritura que está logrando desarrollarse en los estudiantes del nivel.



De igual modo, los resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional (2022) del nivel denotan los bajos niveles de comprensión lectora y dominio matemático de los estudiantes. En el Área de Lengua Española, tercer grado el 49.66% de los estudiantes sobrepasó las calificaciones mínimas (16.96% satisfactorio y 32.70% aceptable); mientras en matemática, el 52.1% sobrepasó este parámetro (18.75 satisfactorio y 33.35 aceptable).

En sexto grado, el 85% de los estudiantes sobrepasó las calificaciones mínimas (33.6% satisfactorio y 51.4 aceptable); mientras que en matemática el 61.2% sobrepasa este parámetro (8.7% satisfactorio y 52.5% aceptable).

Frente al escenario de la Adecuación Curricular, estos resultados plantean la necesidad de mayor empoderamiento de los enfoques del currículo y de cada área en particular para un desarrollo a profundidad de los contenidos curriculares que permitan desarrollar competencias aplicables tanto en el salón de clases como en los diferentes contextos. Unido a este panorama, se ubican los niveles de culminación del Nivel. El anuario de indicadores Educativos reseña que la tasa de culminación del Nivel Primario por ciclo educativo es el siguiente: Primer Ciclo (3er) 69.1%; Segundo Ciclo (6to) 58.1%.

El informe *Dinámica del Trabajo Infantil en la República Dominicana* estableció que el trabajo infantil en el país era de un 12%. No obstante, esta última cifra, hay que subrayar que más del 60% de los/as niños/as y adolescentes que trabajan en la República Dominicana tiene 13 años o menos. La edad promedio de los niños, niñas y adolescentes que realizan actividades consideradas como trabajo infantil es de 12 años. Más de la mitad (62.6%) tiene 13 años o menos. El 75% de niños, niñas y adolescentes en actividades consideradas como trabajo infantil es de sexo masculino, mientras que el 25% es de sexo femenino.

Todas estas condiciones van conformando un panorama que explica los altos niveles de deserción escolar, repetición de curso y sobriedad y los bajos niveles de aprendizaje en la escuela dominicana.

## **1.2 Caracterización de los Procesos Cognitivos y del Desarrollo Psicosocial**

Las investigaciones y estudios acerca del desarrollo evolutivo humano en las últimas décadas, junto a su vinculación con el desarrollo de la mente y sus condicionantes sociales, han posibilitado organizar el conocimiento que sirve de marco teórico y metodológico al diseño curricular desde la perspectiva constructivista del desarrollo y el aprendizaje.

Los niños y niñas de este nivel, según Piaget, se sitúan en la etapa de las operaciones concretas. En esta etapa de la vida se inicia un complejo proceso de construcción de nuevos conocimientos. El pensamiento se vuelve menos intuitivo y egocéntrico, mostrando avances significativos en las habilidades para relacionar causa y efecto, categorizar, seriar, hacer inferencias, entre otras.

### ***Pensamiento Operatorio Concreto***

En esta etapa, los niños y las niñas empiezan a pensar de manera lógica, pues ya son capaces de considerar múltiples aspectos de un objeto o situación. Evalúan las relaciones de causa y efecto, establecen conexiones entre el objeto y sus funciones, lo que les permite tener percepciones más realistas del mundo.

Por otra parte, los conocimientos se van incorporando y se organizan en categorías. La construcción del pensamiento concreto adquiere formas más complejas y refinadas, conforme exploran activamente su ambiente natural. Formulan teorías respecto al mundo, reflexionan sobre lo que ocurriría y lo predicen. Hacen conjeturas sobre las cosas, luego tratan de probarlas realizando procesos de búsqueda, descubrimiento y valiéndose de las experiencias acumuladas en la interacción con el entorno y con las demás personas, desde las realidades culturales que les son propias.

En comparación con el Nivel Inicial, a medida que los niños y niñas avanzan en el Nivel Primario, progresan en las habilidades para regular y mantener la atención, procesar y retener informaciones, planificar y supervisar su conducta. Esto les permite planificar sus actuaciones y usar estrategias que consoliden las bases de un aprendizaje autónomo.

## ***Desarrollo del Lenguaje***

Las capacidades del lenguaje y del pensamiento mantienen un ritmo creciente en el transcurso de los ciclos en que se estructura el Nivel Primario, debido a que niños y niñas desarrollan sus capacidades de expresar su propio pensamiento, conocimientos, metas y acciones. De la representación de la realidad pasan a la expresión de la realidad a través del lenguaje y el juego simbólico. La interacción social del juego y el uso del lenguaje posibilitan la afirmación de la identidad personal y el descubrimiento de las demás personas. En esta interacción va emergiendo la identidad social, tomando sentido de pertenencia y conciencia colectiva.

En esta etapa del desarrollo, el lenguaje evoluciona en las interacciones constantes y cambiantes de carácter orgánico, psíquico y social. El lenguaje les permite conocer los objetos, describirlos, diferenciarlos, relacionarlos con otros objetos semejantes. Por esta razón, se produce una relación indisoluble entre pensamiento y lenguaje, entre lenguaje y comunicación, entre lenguaje y personalidad, entre lenguaje, identidad y cultura.

El lenguaje posee los componentes fonético, morfológico, semántico y sintáctico, los cuales adquieren diferente connotación en las distintas formas evolutivas y en la interacción sociocultural. Estos componentes serán vitales para la comprensión lectora de los niños y las niñas del nivel, para las interacciones sociales, los debates y otras formas conjuntas de elaboración propias del proceso de desarrollo de las competencias.

A través de las interacciones que se producen en la escuela y en el medio familiar y social, los niños y las niñas van logrando un alto nivel de organización que se enriquece progresivamente, incorporando nuevas estructuras lingüísticas. El desarrollo del pensamiento y del lenguaje les permite a los y las estudiantes conocer progresivamente la estructura de su lengua, así como valorarla críticamente y emprender con creatividad nuevas formas de expresión alcanzadas como producto del aprendizaje, la maduración y la interacción con el grupo. De esta forma, van alcanzando diferentes niveles de comprensión y desarrollan, además, la capacidad de expresarse mediante la escritura. En el Nivel Primario el niño y la niña avanzan cualitativamente del lenguaje oral al escrito; expresan significados para comunicarse con un interlocutor, empleando otros recursos diferentes, los cuales se van ampliando, perfeccionando y puliendo mediante la interacción en la escuela, la familia y la sociedad.

## ***Desarrollo Psicosocial***

En el Nivel Inicial, los niños y niñas conciben una sola forma de enjuiciar una situación moral. El bien y el mal son absolutos. En el Nivel Primario, estos se encuentran, según Piaget, en una etapa de "flexibilidad creciente". Esta etapa es coincidente con la etapa de las operaciones concretas, en la que pueden considerar más de un aspecto de la misma situación; comienzan a hacer juicios morales más flexibles y a descartar un patrón absoluto del bien y del mal. Se incorporan también a sus razonamientos, las conclusiones que extraen de sus experiencias y consolidan su interés por la justicia, basada en un trato justo para todos y todas. De esta manera, van elaborando, comprendiendo y valorando las consecuencias e interés social de los sucesos que les afectan cotidianamente.

En el Nivel Primario, los niños y las niñas experimentan una notoria capacidad de crítica y autocrítica, que les permite corregir sus errores y consolidar una mayor conciencia propia y de las demás personas, así como una mayor capacidad de comprensión del conflicto. Exhiben mayor creatividad en la elaboración de propuestas y búsqueda de soluciones para resolver situaciones cotidianas. El grupo de compañeros y compañeras de clase representa una instancia necesaria para intercambiar experiencias y reflexiones, proyectos, juegos y responsabilidades. Con los pares aprenden a confrontar conocimientos, a sostener sus puntos de vista y a aceptar los razonamientos de sus iguales.

En esta etapa, los niños y niñas tienen conciencia de las reglas establecidas en su entorno cultural y desarrollan sentimientos de vergüenza y de orgullo, así como una idea más clara de la diferencia entre culpa y vergüenza. Es el momento en el que se inicia el desarrollo de la conciencia moral. Estas emociones influyen en la opinión que tienen de sí y de las demás personas. Un factor determinante de la autoestima en esta etapa es la opinión que tienen niños y niñas de su capacidad para las tareas productivas. Por eso, es tan importante dar apoyo y acompañamiento en proyectos escolares donde muestren su autonomía, creatividad y espíritu de trabajo colaborativo.



## 2. Componentes del diseño curricular

La estructura del diseño curricular del Nivel Primario consta de los siguientes componentes: competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, actividades, medios y recursos para el aprendizaje y orientaciones para la evaluación.

La incorporación de las competencias, además de expresar las intenciones educativas, permite enfatizar la movilización del conocimiento y la funcionalidad del aprendizaje para la integración de conocimientos de diversas fuentes en un contexto específico, dando así lugar a un aprendizaje significativo. La adopción de ese enfoque realza y coloca en primer plano un conjunto de principios presentes en los Fundamentos del Currículo:

- **Aprendizaje significativo.** Aprender implica la construcción del conocimiento en función de referentes con sentido para la persona; a partir de lo cual transforma sus esquemas mentales, para dar respuestas a las diferentes situaciones que se le presentan. La significatividad de los aprendizajes es psicológica, sociocultural y lógica.
- **Funcionalidad del aprendizaje.** El aprendizaje significativo implica la construcción y movilización del conocimiento y su aplicación en un determinado contexto para responder a una situación, resolver un problema o producir nuevas realidades. Implica, además, según Ausubel, los procesos que el individuo pone en juego para aprender: lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, la naturaleza de esos aprendizajes, las condiciones requeridas para aprender, sus resultados y su evaluación.

Hay dos aspectos importantes para que el estudiantado aprenda de manera significativa:

- Que tenga conocimientos previos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) organizados coherentemente.
  - Que el o la docente considere al estudiantado como el centro de la actividad escolar.
- **Integración de conocimientos.** El desempeño competente implica la integración de conceptos, procedimientos, actitudes y valores de distintas disciplinas. Partiendo de que el ser humano ve la realidad integrada, la articulación se facilita a partir de estrategias que vinculan diferentes áreas del conocimiento en torno a las competencias y situaciones de aprendizaje. Para facilitar dicha vinculación, pueden emplearse y/o diseñarse diversas estrategias. Estrategias basadas en centros de interés, situaciones de aprendizajes, proyectos, problemas, estudios de casos, entre otras, resultan útiles para fines de integración. Estas estrategias son importantes para garantizar la vinculación de las competencias y las diversas áreas curriculares.

### 2.1 Las competencias

En el presente diseño curricular **competencia** es: **La capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizándolo de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.**

Las competencias se desarrollan de forma gradual en un proceso que se mantiene a lo largo de toda la vida. Tienen como finalidad la realización personal, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad en equilibrio con el medio ambiente.

En el Nivel Primario, el diseño curricular se estructura en función de dos tipos de competencias:

- a) Fundamentales y
- b) Específicas.

### 2.1.1 Competencias Fundamentales

Las **Competencias Fundamentales** expresan las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad. Son competencias transversales que permiten conectar de forma significativa todo el currículo. Son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones, se sustentan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales. Describen las capacidades necesarias para la realización de las individualidades y para su adecuado aporte y participación en los procesos democráticos.

Las **Competencias Fundamentales** constituyen el principal mecanismo para asegurar la coherencia del proyecto educativo. Por su carácter eminentemente transversal, para su desarrollo en la escuela, se requiere la participación colaborativa de los niveles, las modalidades, los subsistemas y las distintas áreas del currículo. No se refieren a contextos específicos. Se ejercitan en contextos diversos, aunque en los distintos escenarios de aplicación tienen características comunes.

#### **Las Competencias Fundamentales del currículo dominicano son:**

1. Competencia Ética y Ciudadana
2. Competencia Comunicativa
3. Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico.
4. Competencia de Resolución de Problemas
5. Competencia Científica y Tecnológica
6. Competencia Ambiental y de la Salud
7. Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

En las Bases de la Revisión y Actualización Curricular se incluye un apartado que fundamenta cada una de estas competencias: justifica su elección, las define de manera breve, indica sus componentes, enuncia criterios para su evaluación y describe los Niveles de Dominio. Estos Niveles de Dominio describen etapas sucesivas en el desarrollo de las Competencias Fundamentales para cada uno de los niveles educativos.

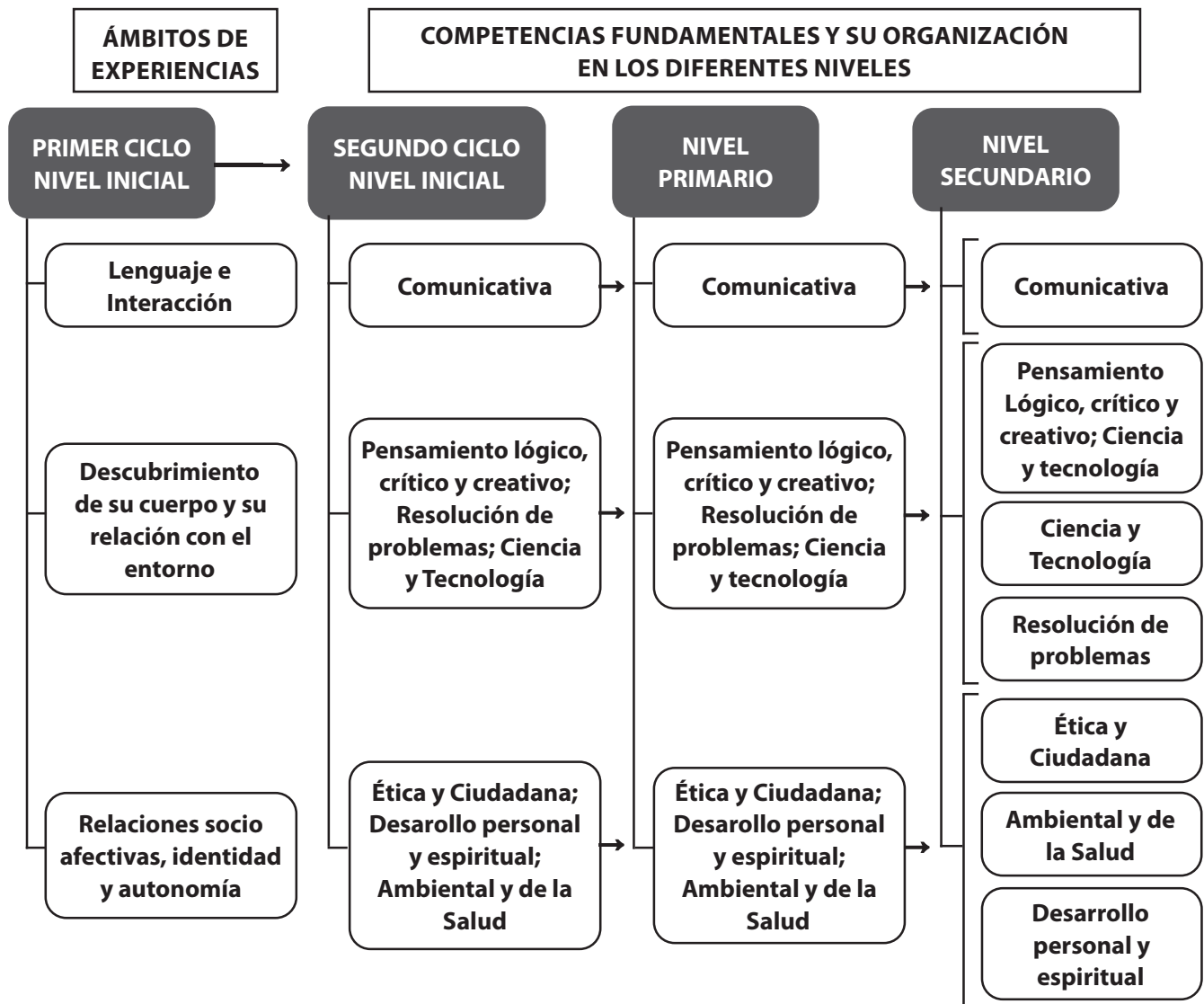
### 2.1.2 Competencias Específicas

Las **Competencias Específicas** corresponden a las áreas curriculares. Esas competencias se refieren a las capacidades que el estudiantado debe adquirir y desarrollar con la mediación de cada área del conocimiento. Se orientan a partir de las Competencias Fundamentales y apoyan su concreción, garantizando la coherencia del currículo en términos de los aprendizajes.

Con la Adecuación Curricular se incorporan las Competencias Específicas de ciclo para cada área curricular. Las mismas expresan el nivel de dominio de las Competencias Fundamentales que debe alcanzarse en cada ciclo educativo como consecuencia de haber alcanzado las competencias específicas en los tres grados que lo conforman.

Analizadas las Competencias Fundamentales y sus alcances se han identificado elementos comunes entre algunas de ellas, así como puntos de intersección y solapamiento que han permitido, en este nivel educativo organizarlas en tres grupos y definir para ellas las Competencias Específicas de las áreas. En este sentido, las Competencias Fundamentales se organizan de este modo:

- a) **Comunicativa**
- b) **Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; y Científica y Tecnológica**
- c) **Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; y Ambiental y de la Salud**



## 2.2 Los contenidos

Los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos. Son los conocimientos o saberes propios de las áreas curriculares, a través de los cuales se concretan y desarrollan las competencias específicas. Los contenidos constituyen una selección del conjunto de saberes o formas culturales del conocimiento cuya apropiación, construcción y reconstrucción por parte del estudiantado se considera esencial para el desarrollo de las competencias.

Existen diversas maneras de clasificar los saberes. En este diseño curricular, se clasifican en: informaciones sobre hechos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes. Un concepto es la forma de representar ideas, situaciones, estructuras o procesos. Por ejemplo, el concepto "aprendizaje significativo" es un concepto que se refiere al aprendizaje con sentido para las personas.

Las informaciones sobre hechos se refieren a situaciones, acontecimientos, procesos personales, naturales y/o sociales. Por ejemplo, las fechas de sucesos muy significativos, elementos de la biografía de héroes, heroínas y próceres de la patria. Los datos son informaciones sobre dimensiones o aspectos cambiantes de la realidad. Por ejemplo, las alturas de las montañas, los volúmenes de lluvia caídos, las temperaturas, la cantidad de población que habita en un país. Los procedimientos son tipos de contenidos referidos a cómo hacer, es decir, estrategias de acción para transformar la realidad o para organizarse mejor. Son "modos de hacer" en y sobre la realidad. Han sido definidos como "un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un propósito determinado". Existen procedimientos de distintos tipos y de distintos grados de complejidad.

Son ejemplos de procedimientos: atarse los cordones de los zapatos, lavarse los dientes, buscar una bibliografía, escribir una monografía, organizar el tiempo disponible para realizar determinada tarea, organizar el espacio disponible en el aula, el análisis, la síntesis, la creación. En todos los campos del saber y del hacer existen procedimientos. El empleo de buenos procedimientos permite utilizar más y mejores conceptos según las circunstancias e incluso construir otros nuevos, permite manipular información y datos con menor esfuerzo. De igual forma, el manejo de un mayor y más pertinente universo conceptual puede contribuir a emplear mejor los procedimientos y a crear otros, a integrar datos a sistemas de información y a retenerlos con mayor facilidad.

Los valores son las convicciones acerca de aquello que se considera deseable. Son principios de conducta que provocan determinadas actitudes. Por ejemplo, el respeto y amor a las personas mayores, a la patria; el sentido de justicia, equidad, la apertura a la espiritualidad y a la trascendencia. Las actitudes se refieren a la disposición interna de las personas a juzgar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho. Es una tendencia estable a comportarse de determinada manera. La solidaridad, la disposición al cambio, a la crítica, y a la autocrítica, la búsqueda de la verdad son actitudes.

Las actitudes se diferencian de las conductas en que se supone que están interiorizadas. Se pueden exhibir conductas automáticamente, porque se espera que se actúe de una determinada manera, mientras que una disposición interior difícilmente pueda ser manipulada. Es deseable que las conductas de personas respondan a sus verdaderas actitudes interiores. Por eso, hoy la educación no se limita a promover el desarrollo de conductas, sino que pretende la conformación de ciertas actitudes. Por otra parte, las actitudes pueden ser conscientes o inconscientes. Son conscientes cuando se puede razonar acerca de ellas.

Los Fundamentos del Currículo establecen y describen una serie de criterios para la selección y organización de los contenidos. Se recomienda tener presente la concepción de educación asumida, las características de las personas en las distintas edades y etapas de su desarrollo, la variedad, diversidad, flexibilidad, apertura y la articulación vertical y horizontal de los contenidos. Este diseño mantiene todos estos criterios, algunos con ligeras variaciones.

Dado que los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos, el criterio fundamental para su selección es su posibilidad de aportar al desarrollo de las competencias. Una vez que se han seleccionado las competencias, el siguiente paso es preguntarse qué contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) son necesarios para su desarrollo y en qué situaciones de aprendizaje se pueden desarrollar y evaluar su alcance.

La integración de los contenidos es otro de los criterios de organización planteados en los Fundamentos del Currículo. En este diseño, la principal estrategia de integración es su organización alrededor de las competencias, ya que estas constituyen intenciones educativas cuyo desarrollo requiere la movilización de conceptos, procedimientos, actitudes (la vinculación efectiva entre teoría y práctica) y valores, así como la articulación de saberes de diversas fuentes disciplinares y populares.

### ***Estrategias de enseñanza y de aprendizaje***

Todo proceso educativo ocurre en el curso de una acción y marca un itinerario para hacer algo, para poner de manifiesto cómo se ha llegado a una determinada meta y cómo se ha alcanzado la capacidad de saber hacer. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje podrán ser significativos en la medida en que tomen como punto de partida la vida y las experiencias del estudiantado, obtenidas dentro y fuera de la escuela. En este sentido, las estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Constituyen la forma de planificar y organizar sistemáticamente las actividades para apoyar la construcción de conocimientos en el ámbito escolar, en permanente interacción con el contexto.
- Se refieren a las intervenciones pedagógicas realizadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- Son un medio para contribuir a un mejor desarrollo cognitivo, socio-afectivo y físico del estudiantado, es decir, de las competencias necesarias para actuar en el ámbito personal y social.
- Posibilitan que el estudiantado enfrente distintas situaciones y aplique sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en diversos contextos.

El educador o educadora cumplen un papel fundamental pues son responsables de planificar y diseñar situaciones de aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias, así como también de dar acompañamiento y retroalimentación durante el proceso.

Se denomina situación de aprendizaje o didáctica a las circunstancias creadas sobre la base de la realidad, con el propósito de que el estudiantado construya y aplique determinados conocimientos o saberes. Al diseñar las situaciones de aprendizaje se debe tomar en cuenta que las Competencias Fundamentales se desarrollan de manera interactiva.

Para esto, el estudiantado debe estar motivado y participar activamente cuestionando, interactuando, buscando información, planteando y solucionando problemas, tanto de forma individual como grupal.

El estudiantado de hoy maneja mucha información y enfrenta múltiples situaciones en su quehacer diario. El o la docente debe acompañarle para que pueda conocer y utilizar diversas estrategias que le permitan transformar, construir y reelaborar los conocimientos para dar sentido al mundo que le rodea.

El proceso educativo debe favorecer los diferentes tipos de aprendizaje, tomando en cuenta los roles de docentes y estudiantes:

	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
<p><b>Aprendizaje significativo</b></p> <p>El aprendizaje significativo es una teoría psicológica que se ocupa de los procesos que el individuo pone en juego para aprender.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden.</li> <li>- La naturaleza de esos aprendizajes</li> <li>- Las condiciones requeridas para que eso ocurra.</li> <li>- Sus resultados.</li> <li>- Su evaluación.</li> </ul> <p>Se requieren dos condiciones importantes para que el estudiante aprenda de manera significativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que tenga conocimientos previos, conceptuales, procedimentales y actitudinales, organizados de forma coherente.</li> <li>- Que el profesor considere al estudiante como el centro de la actividad escolar.</li> </ul> <p>Ausubel considera que la teoría del aprendizaje escolar debe ser realista y científicamente viable para ocuparse del carácter complejo y significativo del aprendizaje verbal y simbólico.</p>	<p>Constituyen sus conocimientos a partir de la interacción entre sus experiencias, los elementos culturales y la estructuración de nuevos esquemas de conocimiento.</p> <p>Ponen a prueba los conocimientos mediante el diálogo de sus saberes con los saberes que ofrece la escuela.</p> <p>Otorgan sentido a los objetos, hechos y conceptos que se presentan en la experiencia educativa.</p> <p>Dan un significado a las cosas, interpretándolas desde lo que saben y sienten de ellas.</p> <p>Utilizan lo aprendido en contextos y situaciones nuevas.</p>	<p>Generan un proceso donde se promueva la exploración, la construcción y la reflexión.</p> <p>Privilegian aquellas herramientas que favorezcan el estudio independiente, la exploración, la investigación, el descubrimiento y la resolución de problemas.</p>

	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
<p><b>Aprendizaje autónomo</b></p> <p>El aprendizaje autónomo es el proceso mediante el cual la persona pone en ejecución estrategias cognitivas y metacognitivas procedimentales y formalizadas para construir conocimientos estratégicos por sí mismo.</p> <p>Sus características son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés manifiesto que motiva la actuación deliberada.</li> <li>- Reconocimiento de experiencia de aprendizajes previas.</li> <li>- Establecimiento de relaciones entre el aprendizaje y la vida cotidiana, entre teoría y práctica.</li> </ul>	<p>Realizan actividades individuales y grupales con el propósito de construir aprendizajes de forma independiente.</p> <p>Muestran una actitud proactiva, un manejo efectivo del tiempo y los recursos, así como determinación, compromiso con su propio desarrollo y sentido de logro.</p> <p>Exhiben la capacidad de aportar y colaborar con otros y otras para enriquecer sus conocimientos, compartiendo, diferenciando y negociando para lograr metas comunes.</p>	<p>Crean un proceso activo, dando participación en la discusión y la toma de decisiones a los y las estudiantes sobre sus procesos de aprendizaje.</p>
<p><b>El Aprendizaje cooperativo y colaborativo</b></p> <p>El aprendizaje colaborativo es una forma de aplicar los valores del aprendizaje cooperativo para el logro de las intenciones educativas en base a la participación igualitaria de los y las estudiantes en el grupo. Todos aprenden de todos en un clima de ayuda mutua. El aprendizaje colaborativo fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y el consenso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tienen una tarea que aprender y enseñar.</li> <li>- Se organizan como grupos circulares.</li> <li>- Interactúan cara a cara y aplican normas de participación social organizada.</li> <li>- Asumen su responsabilidad individual.</li> <li>- Comparten e intercambian roles diversos, en algunas ocasiones se comportan como estudiantes y otras veces se comportan como maestros y maestras Se rotan los roles de organización y apoyo.</li> <li>- Forman parte de la discusión del grupo y hacen sus aportes en la misma.</li> <li>- Analizan los resultados de sus aprendizajes y sus pensamientos sobre la experiencia cooperativa.</li> </ul>	<p>Propician en su planificación actividades que favorezcan el aprendizaje cooperativo y colaborativo.</p> <p>Comparten los pasos del método a seguir, aclarando los y las estudiantes lo que harán, cómo y con cuáles materiales de aprendizaje que utilizarán.</p> <p>Ayudan a organizar los subgrupos de forma circular y heterogéneo, así como establece las reglas de cooperación y distribución de los roles.</p> <p>Ayudan a que todos tengan una tarea que aprender y enseñar y una actividad cooperativa que realizan. Regula el tiempo y avisa a sus estudiantes, estimulando a avanzar. Ayuda a resolver conflictos y estimula la cooperación en el grupo.</p> <p>Guían la plenaria intergrupala, reconociendo los esfuerzos realizados por el grupo.</p> <p>Transfieren al estudiantado de manera secuencial la responsabilidad y el control del trabajo, favoreciendo la autonomía.</p>



Para el desarrollo de competencias, se asume la perspectiva del aprendizaje significativo y de construcción de conocimientos planteada en los procesos señalados anteriormente. Como se expuso en párrafos precedentes, las estrategias son una secuencia de actividades organizadas y planificadas sistemáticamente que posibilitan los aprendizajes relevantes y significativos. Ellas no agotan las posibilidades del maestro o la maestra para crear nuevas estrategias, sino que se ofrecen como referentes ya validados.

### ***Aprendizaje Basado en Proyectos***

A través del Aprendizaje Basado en Proyectos, los y las estudiantes exploran problemas y situaciones del mundo real y asumen el reto de crear o modificar recursos o procedimientos que permitan satisfacer una necesidad. El proceso de realizar un proyecto se hace en colaboración con otros y otras, y permite obtener resultados o productos originales que generen interés y satisfacción en los y las estudiantes.

Se pueden desarrollar proyectos de variados tipos. Algunos ejemplos de proyectos podrían ser: mejoramiento del ambiente escolar, saneamiento del ambiente comunitario, investigación sobre un tema o situación problemática, o la creación de instrumentos. Para la implementación de esta estrategia se selecciona, junto a los y las estudiantes, una situación o problema que motive y que esté relacionado con una o varias competencias, luego se establece un producto o resultado esperado, asegurando la participación de todo el estudiantado en el proceso e integrando a la comunidad. Posteriormente, se seleccionan los recursos, se realiza la investigación y se trabaja de forma activa para presentar resultados y verificar su impacto.

Los proyectos se fundamentan en los principios generales de la metodología que parte de la vida y para la vida. Despiertan la iniciativa y el interés del estudiantado de tal manera que se perciben como protagonistas de sus propias actividades y conquistas. Se aprovecha la actividad natural del estudiantado, su espontaneidad, sencillez y comunicación.

Los proyectos favorecen además el trabajo organizado y la reflexión crítica de sus propias actuaciones. Sitúan los aportes de las diferentes áreas como puntos de vista que han de complementarse porque cada una ofrece una visión parcial de la realidad. Consideran la ciencia no como un conglomerado de fenómenos, sino un proceso dinámico en continuas interrelaciones.

### **Dos aspectos fundamentales explican el valor de los proyectos de trabajo:**

- Se centran en una situación o problema y evitan así la excesiva fragmentación de los contenidos. Trascienden la organización por asignatura interconectando con todas las áreas para encontrar respuestas al problema de estudio.
- Ofrecen situaciones de aprendizaje muy relevantes, que despiertan y mantienen el interés, a la vez que facilitan aprendizajes significativos por la capacidad de activar experiencias y conocimientos previos, así como una multiplicidad de procedimientos para ordenarlos y comprenderlos.

### ***Aprendizaje por Descubrimiento***

El descubrimiento y la curiosidad son actitudes propias del ser humano, de donde se derivan sus amplias posibilidades de ser significativos. Se apoyan en los aportes de Piaget y Ausubel sobre el desarrollo intelectual y las corrientes constructivas del aprendizaje. Se trata de apoyar con ellos la experiencia de aprendizaje en los conocimientos de la vida cotidiana. De esta manera, la realidad se convierte en un escenario de múltiples aprendizajes, conocimientos, acciones y compromisos, a la vez que se profundiza en el conocimiento acumulado articulándolo con los conocimientos previos.

Es un aprendizaje sobre la responsabilidad, en cuanto que el y la estudiante se constituye en sujetos de su propio aprendizaje y asumen la responsabilidad de pensar por sí mismos o por sí mismas. En este sentido, se propicia además el pensamiento crítico, las actitudes y valores democráticos, mediante el diálogo, el debate libre de las ideas, la formación de equipos de trabajo que se ejercitan en la búsqueda de consenso.

### **Pasos en el Aprendizaje por Descubrimiento**

- Docentes y estudiantes seleccionan una situación o problema de acuerdo a sus necesidades, intereses, urgencias o del programa de grado.
- Señalan las razones por las cuales escogieron la situación o problema.
- Dialogan y escriben todo lo que saben sobre la situación o problema.
- Buscan informaciones sobre la situación o problema y las comparten con el equipo.
- Elaboran instrumentos de información, visitas y entrevistas.
- Relacionan la situación o problema con otra u otro de interés colectivo.
- Organizan en equipo la información encontrada (resumen, esquema, cuadro, gráfico).
- Formulan nuevas preguntas referidas a la situación o problema.
- Estudian y analizan la información y sacan conclusiones.
- Presentan el proyecto de trabajo.
- Evalúan en equipo los resultados.
- Plantean nuevos problemas o situaciones a investigar.

### ***Aprendizaje Basado en Problemas***

En el Aprendizaje Basado en Problemas se utilizan problemas semejantes a los que el y la estudiante enfrentarán en su vida con el objetivo de desarrollar las competencias. Esta estrategia se diferencia de las tradicionales, pues en vez de exponer primero los contenidos y luego trabajar su aplicación a la vida diaria, se inicia con el planteamiento de un problema de la vida cotidiana que motive al alumnado a investigar y aprender sobre un determinado tema, y que le lleve a asociar contenidos de distintas áreas curriculares.

El objetivo final de la estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas no es sólo resolver el problema, sino que el escenario sea utilizado como medio para que el estudiantado identifique su necesidad de aprendizaje e investigue sobre los contenidos seleccionados previamente por el o la docente.

Esta estrategia se apoya en la dinámica natural de la vida en la que permanentemente se han de resolver necesidades y satisfacer demandas. Propone utilizar de manera sistemática la misma lógica que en la vida cotidiana utilizamos para resolver problemas reales.

Supone un proceso de aprendizaje para aprender a problematizar la realidad, para analizarla separando los elementos y factores que la conforman.

### ***Pasos del Aprendizaje Basado en Problemas***

- Preguntarse cuál es el problema a resolver dentro de un conjunto de problemas detectados.
- Se identifican los elementos fundamentales que tienen que ver con el problema y que permiten situarlo para su estudio y solución.
- Se identifican en el grupo los propósitos de la resolución del problema, es decir, qué se quiere lograr.
- Se plantea la investigación con todos sus pasos, procedimientos, tiempos y recursos. Éste es el programa de acción establecido por todos los actores del proceso.
- Se plantean posibles soluciones al problema para seleccionar la(s) más adecuada(s).
- Se evalúan permanentemente los cursos de acción para readecuarlos, cambiarlos o fortalecerlos, siempre que sea necesario.
- Se comunican la o las soluciones, o de lo contrario, se plantean nuevas opciones para su solución.



## **Otras estrategias**

Además de las tres grandes estrategias hasta aquí expuestas, existen diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje que pueden ser implementadas en el aula y que son seleccionadas tomando en cuenta las competencias que se pretenden desarrollar, siempre partiendo de las necesidades, intereses y conocimientos de los y las estudiantes, así como de sus actitudes hacia el aprendizaje.

Dichas estrategias deben asegurar la interacción del estudiantado con el entorno y la comunidad local y global, aprovechando los recursos que ésta le brinda e impactando de forma positiva en la misma. Los educandos deben tener la oportunidad de ejercitar las competencias y de seleccionar o construir los medios necesarios para desempeñarse en las situaciones que han sido previamente diseñadas por el personal docente.

Por lo general, las mejores planificaciones docentes son aquellas que combinan todas o algunas estrategias de forma pertinente y adecuada para el logro de las competencias asumidas en el currículo, tomando en cuenta el nivel de dominio para el grado correspondiente. Entre ellas están:

- **Indagación dialógica.** Mediante esta estrategia se formulan preguntas a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al inicio, para introducir un tema o motivar; durante el desarrollo, para verificar la comprensión por parte del estudiantado; al finalizar, para evaluar. Al momento de formular las preguntas es importante tener clara la intención y relacionarlas con los contenidos y con los intereses del estudiantado. El docente y la docente deben utilizar también la metodología de la pregunta y dar oportunidad al estudiantado para formular las suyas, enseñándoles a construir y plantear buenos cuestionamientos que no se limiten a una sola respuesta, promoviendo una participación activa y una actitud crítica.
- **El juego:** El juego, como elemento primordial en las estrategias para facilitar el aprendizaje, se considera como un conjunto de actividades agradables, cortas, divertidas, con reglas que permiten el fortalecimiento de los valores: respeto, colaboración grupal e intergrupal, responsabilidad, solidaridad, confianza en sí mismo y sí misma, seguridad, amor al prójimo, además de que fomenta el compañerismo para compartir ideas, conocimientos e inquietudes.

El juego es una estrategia que favorece la integración del conocimiento y le permite a la niña y al niño irse apropiando, entre otras cosas, de la capacidad de “leer” el mundo que les rodea, aprender de sus propios límites y fortalezas para ser independientes, adecuar su comportamiento a las exigencias del mismo juego, avanzar en los procesos del pensamiento en relación con la acción, transformar la realidad desde la imaginación y crear un ambiente propio desde sus necesidades e intereses, además de canalizar su energía y curiosidad, ampliar sus competencias comunicativa, cognitiva y creativa, y desarrollar el sentido de identidad personal y pertenencia a un grupo, a una familia, a una comunidad.

## **Técnicas**

Algunas técnicas importantes que deben tenerse en cuenta en este Nivel son:

- **Sociodrama o dramatización:** Es una técnica que presenta un argumento o tema mediante la simulación y el diálogo de los personajes con el fin de emocionar, motivar y promover la reflexión. Se utiliza para representar un hecho, evento histórico o una situación social. Para implementarla se determina el tema, se investiga, se asignan roles, se escribe el guión, se prepara el escenario, la coreografía, la escenografía, entre otras actividades.
- **Estudio de casos:** Para la aplicación de esta técnica, se presenta una situación que debe ser real, es decir, se describe una dificultad por la que atraviesa una persona, una comunidad o una institución en un momento determinado. Esta situación debe ser analizada por los y las estudiantes para poder formular alternativas de solución y hacer recomendaciones basadas en la información presentada en el caso y en investigaciones adicionales. Se pueden utilizar casos o situaciones de una noticia o un evento que ocurre en el centro educativo, en la comunidad o en el contexto social más amplio. Al presentar el caso, no se comparte el desenlace final, sino que se promueve la búsqueda de soluciones o respuestas por parte del grupo de estudiantes.

- **El debate:** Es una técnica en la que dos o más participantes intercambian puntos de vista contradictorios sobre un tema elegido. Para esto, se debe seleccionar un tema, investigar sobre el mismo, asignar los roles, preparar los argumentos y las presentaciones, y realizar el debate frente a un público y/o jurado. Cada participante expone y argumenta su postura y cuestiona la argumentación de su interlocutor. Los argumentos se construyen utilizando evidencias, ejemplos, ilustraciones, estadísticas, opiniones de expertos, etc.

### **Las actividades**

Se definen las actividades como todas las acciones organizadas pedagógicamente que forman parte de una situación de aprendizaje y que tienen por finalidad proporcionar al estudiantado la oportunidad de vivenciar y experimentar comportamientos asociados con el desarrollo de las competencias. Las actividades se conciben como elementos o componentes de cursos de acción, de modos de proceder, y por lo tanto deben desarrollarse como formas concretas de poner en práctica las estrategias seleccionadas para el tratamiento de ciertos contenidos concretos en una situación particular.

Los y las docentes deben planificar tomando en cuenta los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes y a partir del diseño curricular y utilizando su capacidad creativa y crítica e identificando cuándo, dónde, con qué contenidos y con qué medios desarrollarán determinados tipos de actividades (actividades de inicio, de recuperación de saberes previos, de construcción de saberes, de profundización, de ejercitación, de investigación, de evaluación y de retroalimentación o recuperación). Para esa planificación es necesario tener en cuenta los siguientes componentes: las Competencias Fundamentales y Específicas en cada, ciclo, grado y áreas correspondientes; los contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales y de valores); las estrategias pertinentes; los medios y recursos adecuados para la realización de las actividades.

### **Los medios y recursos para el aprendizaje**

Los recursos de aprendizaje favorecen el desarrollo de competencias, ayudan a organizar el conocimiento, facilitan el proceso de investigación, promueven el autoaprendizaje, estimulan la imaginación y dan soporte al desarrollo de procesos educativos dinámicos y participativos. En virtud de que el pensamiento de los niños y niñas de la Educación Primaria se encuentra en la etapa de las operaciones concretas, la presencia y utilización de recursos y materiales didácticos en el centro y en las aulas juega un papel primordial en su desarrollo cognitivo y en su motivación para el aprendizaje.

Para el desarrollo de competencias, se hace necesario diversificar los tipos de recursos empleados, combinándolos de acuerdo a contenidos, usos y formatos. Cuando se seleccionan recursos educativos para apoyar la labor docente, además de su calidad, se ha de considerar si sus características específicas están en consonancia con las intenciones educativas, las características del estudiantado y el contexto. Es importante tomar en cuenta que estos recursos didácticos deben adaptarse a las necesidades específicas de los y las estudiantes.

Se recomienda integrar al aula materiales impresos, que son aquellos que utilizan principalmente códigos verbales y gráficos tales como libros, guías de estudio, fichas de trabajo, ejercicios prácticos, láminas e imágenes. Las aulas han de ser letradas de forma acorde con las temáticas a trabajar, contar con recursos para el acercamiento de los niños y las niñas a la cultura escrita: cajas de palabras clasificadas y categorizadas, tarjetas para asociar imágenes y palabras, variedad de textos, alfabetos móviles y fijos, nombres y apellidos de cada niño y niña, materiales como láminas, mapas, cartelones, posters, afiches y todo tipo de recursos que sirvan para motivar el interés por la lectura y la escritura.

El centro debe tener una biblioteca general para toda la comunidad educativa, con un/a bibliotecario/a docente que articulado con el profesorado promueva la cultura lectora y la investigación, el amor por lectura, que motive y oriente a los niños y niñas en las estrategias de búsqueda de información y en el cuidado de los libros. También, para mantener actualizadas las colecciones, se pueden hacer campañas para promover el placer de la lectura, atraer usuarios a través de actividades recreativas asociadas a los textos: mimos, títeres, teatro y otras expresiones culturales. Además de la biblioteca general, las escuelas han de contar con bibliotecas de aula para todos los grados del Nivel Primario con una adecuada selección de literatura infantil apropiada al currículo y al grado de interés, madurez y desarrollo evolutivo de sus estudiantes.

Es recomendable, asimismo, incluir recursos manipulativos, que son los instrumentos y materiales concretos creados para apoyar la conceptualización, el desarrollo de las capacidades mentales y científicas, y para facilitar el aprendizaje del estudiantado. Entre estos recursos, se encuentran los globos terráqueos, rompecabezas, lupas, bloques de Dienes, geoplanos, entre otros. Además, es importante que los centros educativos cuenten con materiales de desecho y del entorno natural con los cuales el estudiantado pueda crear y expresarse a través de distintos medios artísticos.

Igualmente, son indispensables los medios, equipos y materiales audiovisuales; es decir, los diferentes instrumentos y herramientas utilizados para grabar, crear, registrar, reproducir sonidos e imágenes que existen en la naturaleza y en la sociedad, como, por ejemplo: radio, grabador, televisor, productor de video, discos compactos, celular, entre otros. El centro educativo ha de contar con colecciones de películas y documentales que respondan a las necesidades de desarrollo curricular del Nivel Primario.

Por último, no deben faltar los recursos tecnológicos, que son el conjunto de recursos materiales, herramientas, soportes y canales para el acceso y tratamiento de la información. Los más importantes son las computadoras, el Internet, el software educativo, y las aplicaciones informáticas tales como los procesadores de textos y hojas de cálculos, entre otros.

Es importante tener en cuenta que, si bien es necesario contar con un aula bien dotada de recursos de aprendizaje, convencionales o de las nuevas tecnologías, el acceso a estos recursos no garantiza el desarrollo de competencias. Se ha de contar con recursos, pero, sobre todo, se necesita la actitud y la creatividad de docentes motivados y motivadas a utilizarlos y también en capacidad e interés de construir sus propios recursos de aprendizaje con los materiales de su medio circundante, tales como los de desecho y aquellos provenientes del mundo natural, sin descuidar la forma estética del material didáctico elaborado.

### **La evaluación de los aprendizajes**

En un currículo basado en el desarrollo de competencias, la evaluación es una guía para los actores del proceso educativo acerca de la eficacia de la enseñanza y de la calidad de los aprendizajes. El fin último de la evaluación, en este currículo, es promover aprendizajes en función de las Competencias Fundamentales.

Evaluar el desarrollo de las competencias supone usar instrumentos y medios diversos acordes a la competencia que se pretende evaluar y en contextos similares a las situaciones reales que vivirá el estudiantado. No se trata solo de evaluar conceptos y hechos, sino también procedimientos, actitudes y valores que integrados constituyen la competencia. Esto implica que la y el docente debe ser críticos con los métodos, técnicas e instrumentos hasta ahora utilizados, pero también supone que sean abiertos, propositivos y creativos para incorporar nuevos métodos acordes al currículo. Un examen no es la única forma de evaluar, sino que un portafolio, un cartel, un cuestionario, son estrategias válidas para desarrollar el proceso de evaluación. En el Nivel Primario, los cuadernos y trabajos del estudiantado siguen siendo instrumentos adecuados para evaluar el proceso de aprendizaje y sus productos, siempre y cuando la retroalimentación del profesor o la profesora oriente la marcha hacia el dominio de las competencias.

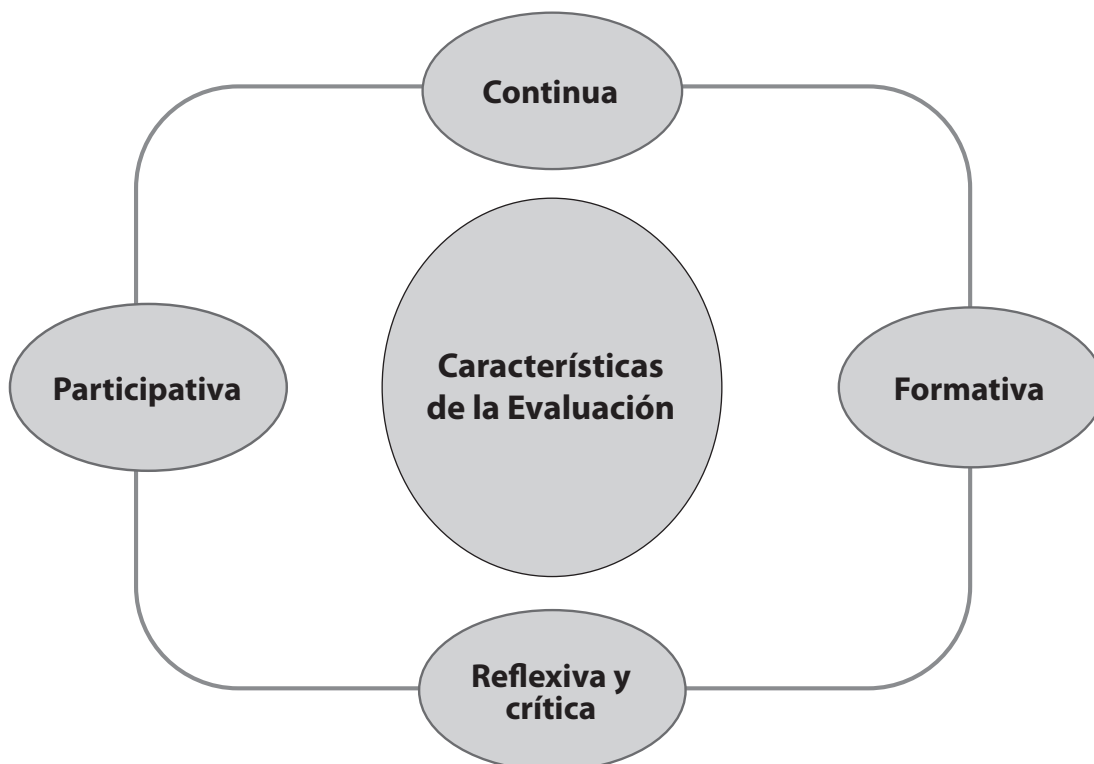
Las competencias de los y las docentes se pondrán de manifiesto no solo en su forma de enseñar, sino también en su forma de evaluar, ya que ambas tienen que estar en concordancia. De hecho, la forma en que el maestro o maestra evalúa condiciona el modo como el o la estudiante buscan aprender. En este sentido, es interesante notar que algunas estrategias de aprendizaje pueden ser también estrategias de evaluación y viceversa: cualquier actividad de evaluación es a la vez una actividad de aprendizaje.

La evaluación persigue identificar lo que el estudiante y la estudiante han logrado y lo que les falta por lograr.

Algunas de las estrategias de evaluación que se sugieren en un currículo orientado al desarrollo de competencias son:

1. **Observación de un aprendizaje y/o registro anecdótico:** son registros de situaciones, hechos, eventos en los que se desarrolló un proceso de aprendizaje.
2. **Elaboración de mapas conceptuales:** son organizadores gráficos, en los que se presentan conceptos relacionados y organizados jerárquicamente.
3. **Portafolios:** son la recopilación de trabajos, ejercicios relevantes, gráficas, imágenes que expresan de forma escrita y gráfica el proceso vivido por los y las estudiantes durante un período. Es muy importante registrar la reflexión que hace el estudiantado sobre su producción.
4. **Diarios reflexivos de clase:** son las experiencias, ideas, sentimientos, reflexiones experimentadas por el estudiantado y registradas de manera escrita y sistemática.
5. **Debates:** es una técnica de evaluación en la que se expresan opiniones encontradas sobre un tema; las ideas se sustentan en investigaciones, lecturas y experiencias.
6. **Entrevistas:** es un ejercicio de preguntas y respuestas sobre uno o varios temas.
7. **Puestas en común:** son las exposiciones sobre un tema en las que todos los y los participantes exponen sus ideas de forma oral sobre un tema, utilizando diferentes recursos y materiales como apoyo.
8. **Intercambios orales:** son diálogos en los que los y las estudiantes expresan sus ideas, e intercambian opiniones sobre uno o varios temas.
9. **Ensayos:** son la expresión escrita y organizada de las ideas y reflexiones que resultan de las investigaciones del estudiantado sobre uno o varios temas.
10. **Resolución de problemas:** es la búsqueda de la solución a un problema identificado y definido, y donde se toma en cuenta el procedimiento utilizado para la solución del mismo.
11. **Casos para resolver:** son pruebas situacionales reales, para ser analizadas y buscar diversas alternativas de solución.

**Características de la evaluación basada en el desarrollo de competencias:**



La evaluación es un proceso sistemático y continuo de recogida de informaciones relevantes, con la finalidad de que los actores del proceso educativo reconozcan y aprecien la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.

Esta se diseña para que la observación del desempeño del estudiantado genere información que permita a los y las docentes darse cuenta de lo que hace falta hacer para que el estudiante o la estudiante puedan encaminarse mejor al dominio de las competencias. Por esto, cada unidad, proyecto o módulo que se inicia contemplará los distintos tipos de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

### **Tipos de evaluación según su función**

- **Diagnóstica:** al iniciar un proceso de aprendizaje o tema nuevo.
- **Formativa:** retroalimentar y valorar los niveles de logros de los aprendizajes.
- **Sumativa:** la cuantificación de los aprendizajes o contenidos, para dar una calificación cuantitativa a los logros o promover al estudiante.

La evaluación permite mejorar el proceso de aprendizaje mediante la identificación de las fortalezas del estudiantado, sus tipos de inteligencias y sus zonas de desarrollo próximo; por eso siempre es formativa, independientemente del momento y del contexto en el que ocurre, al inicio, durante o al final de una secuencia didáctica.

Desde una concepción formadora, cuando se evalúa el nivel de dominio de las competencias, los errores arrojan importante información a la comunidad educativa para identificar los ajustes a realizar. De cara al estudiantado es importante descubrir la "lógica" detrás de su error, con el propósito de rectificarlo e incidir en la mejora de su aprendizaje. El error resulta así constructivo y puede ser una oportunidad para propiciar la reflexión y la metacognición, tanto del estudiantado como del profesorado.

También, vinculada a la concepción formadora, la autoevaluación contribuye a que el estudiante regule su proceso de aprendizaje y realice los ajustes pertinentes. Participan como coevaluadores los compañeros y compañeras de curso, quienes ofrecen una visión complementaria en calidad de apoyo y testigos del proceso. La aplicación de la autoevaluación y la coevaluación contribuye al desarrollo de la autoestima, la criticidad y la ética de la responsabilidad.

El proceso de evaluación también es participativo, reflexivo y crítico. Todos los que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes: los padres y las madres, los y las docentes, la dirección del centro, los compañeros y las compañeras y sobre todo el o la estudiante. El y la docente, quienes diseñan el proceso de enseñanza y aprendizaje en toda su complejidad, son responsables de la heteroevaluación y son quienes, principalmente, retroalimentan al estudiante acerca del grado de desarrollo de las competencias en cuestión.

### Tipos de evaluación según los actores que participan

- **Autoevaluación:** cada estudiante valora sus logros, fortalezas y debilidades.
- **Coevaluación:** los pares estudiantes participan en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados.
- **Heteroevaluación:** la realiza el/la docente respecto del trabajo, actuación, rendimiento del estudiante.

### Criterios de evaluación

En el marco de este diseño curricular, los criterios de evaluación están referidos a los componentes y elementos de las competencias y orientan hacia los aspectos que se deben tomar en cuenta al juzgar los aprendizajes alcanzados. Identifican qué se debe considerar al evaluar una competencia, estableciendo la cualidad o característica relevante que debe observarse en el desempeño de los y las estudiantes. Los criterios indican los elementos sobre los cuales el o la docente definirán las pautas para determinar en qué medida sus estudiantes muestran haber desarrollado las competencias. Estos criterios se hacen operativos en las áreas y niveles donde se traducen en Indicadores de Logro<sup>1</sup>.

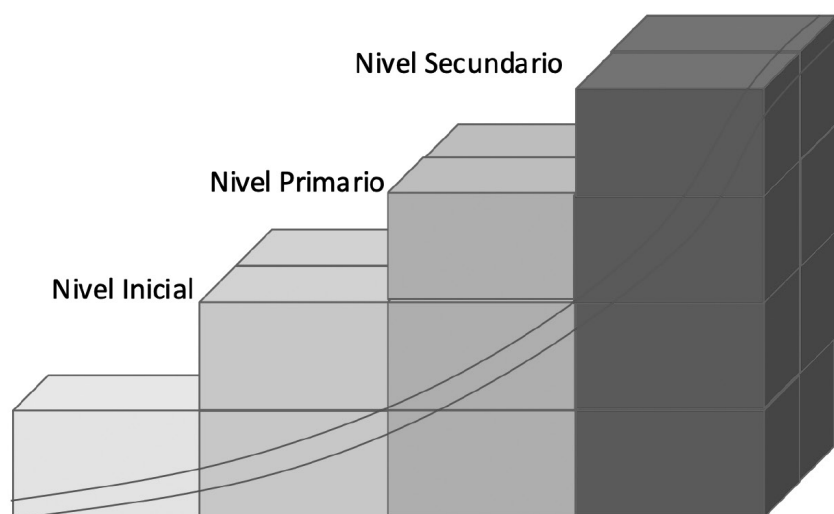
### Indicadores de logro

Para evaluar el nivel de dominio de las Competencias Específicas se establecen Indicadores de Logro. Estos se refieren a aspectos clave de las competencias y constituyen pistas, señales, rasgos que evidencian el nivel de dominio de las mismas y sus manifestaciones en un contexto determinado. Dependiendo de su nivel de concreción, los Indicadores de Logro pueden referirse específicamente a contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales: se pueden referir también a una combinación de algunos de ellos o a los tres integrados. Las actividades e instrumentos de evaluación estarán estrechamente relacionados con esos Indicadores de Logro.

El establecimiento de criterios e indicadores es muy importante no sólo para que él y la docente pueda realizar una evaluación justa, sino porque representan acuerdos acerca de lo que se espera que el estudiantado alcance y con qué cualidades. Por eso se deben socializar desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y ponerlos al conocimiento del estudiantado y toda la comunidad educativa. De esta forma se les facilita autoevaluarse y dirigirse con mayor eficacia hacia el dominio de las competencias.

<sup>1</sup> Una forma de establecer parámetros para medir avances o alcances en un indicador por parte del estudiante es a través de rúbricas. Este tipo de escala permite medir la calidad de la realización de la tarea y la calidad de las producciones o resultados.

### 3. Perfil de Egreso



#### ***El niño y la niña que finalizan la Educación Primaria:***

- Reconocen que son seres humanos en crecimiento, con cualidades, talentos, aciertos y también con limitaciones.
- Conocen y cuidan su cuerpo, desarrollan su individualidad y una sexualidad sana.
- Observan sus semejanzas y diferencias respecto a las demás personas y las asumen como sus iguales en dignidad y condición humana.
- Comienzan a aceptarse a sí mismo y a sí misma y a las personas que les rodean.
- Identifican y manejan sus emociones y sentimientos, tales como alegría, tristeza, dolor, enojo y actúan intentando ponerse en el lugar de la otra persona, con sentido de justicia.
- Desarrollan paulatinamente su inteligencia emocional y se ejercitan en la reflexión sobre sus fortalezas y debilidades y los cuestionamientos de las demás personas.
- Reconocen y respetan a las personas de autoridad en la familia, la escuela y la comunidad.
- Disfrutan de la compañía de sus familiares y de las demás personas significativas de su entorno, a través de juegos, conversaciones o en la realización de tareas comunes.
- Van construyendo su espiritualidad en diálogo con su ser interior, de acuerdo a la identidad religiosa de su familia, a la vez que respetan la diversidad de creencias.
- Muestran sensibilidad ante las situaciones de las personas de su entorno y se solidarizan con ellas.
- Desarrollan su identidad personal, social y cultural a través del conocimiento y la valoración de las expresiones socio-culturales de su familia y de su comunidad, y se dan cuenta de que pertenecen a una nación con la cual comparten una historia, unos valores y unos símbolos patrios.
- Reconocen de manera crítica los límites de su propia cultura, tales como situaciones de injusticia, violaciones a los derechos, inequidad de género, entre otros.
- Conocen sus derechos y los defienden, a la vez que cumplen con sus deberes para con los demás.
- Entienden la democracia como el conocimiento y aplicación de normas y acuerdos de convivencia construidos



colectivamente.

- Reconocen y valoran el papel que desempeñan la mujer y el hombre en la construcción de una sociedad democrática.
- Observan con sentido crítico y expresan sus acuerdos y desacuerdos respecto a la realidad, y cuando tienen conflictos con otras personas se inclinan a resolverlos pacíficamente.
- Toman iniciativas y confían en su capacidad para llevar a cabo proyectos por cuenta propia o con la colaboración de otras personas.
- Cooperan con responsabilidad en las tareas del hogar y la escuela al margen de estereotipos de género.
- Se interesan y participan en la solución de los problemas de su entorno, aportando alternativas de solución de manera constructiva, para elevar la calidad de su propia vida y la de su comunidad.
- Comunican sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna.
- Se inician en el manejo de otros códigos lingüísticos mediante los cuales pueden comunicarse de forma rudimentaria.
- Explican lo que hacen, expresan sus pensamientos, conocimientos, intuiciones, metas y acciones; para ello escuchan y dialogan con respeto.
- Utilizan su cuerpo para comunicarse, así como algunos medios artísticos de acuerdo al contexto, tales como danza, música, canto, teatro, pintura, artesanía.
- Integran las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su proceso de aprendizaje y las usan adecuadamente de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.
- Valoran y respetan la vida en sus diferentes manifestaciones y protegen su entorno natural.
- Actúan positivamente a favor de la preservación y cuidado del ambiente. Cuidan su salud personal y se dan cuenta de la relación que tiene con la salud del ambiente.
- Valoran el deporte como un medio de recreación para generar y preservar la salud física y mental.
- Muestran curiosidad por conocer más a fondo los seres vivos y su relación con su entorno natural. Reconocen y aprecian la diversidad de los seres vivientes.
- Participan de manera activa en espacios creativos de aprendizaje
- Se hacen preguntas, desarrollan procesos de pensamiento lógico y de investigación.
- Observan la realidad natural y social con actitud de asombro y criticidad.
- Realizan experimentos sencillos, establecen conexiones entre los fenómenos que ocurren en la realidad, hacen inferencias sencillas, plantean conclusiones, toman decisiones, y las comparten.
- Buscan formas novedosas para presentar sus ideas y propuestas.
- Imaginan e inventan, buscan soluciones creativas a problemas de la vida cotidiana que les afectan, las ensayan, se arriesgan y aprenden de sus errores.

**La educación dominicana busca que sus niños y niñas exploren sus talentos y desarrollen sentido de la responsabilidad por su vida presente y futura, que se inicien en la proyección de sus sueños e ideales junto con otros niños y niñas, con su familia y su comunidad. Esta visión de futuro, va a ser la zapata para construir junto con otros y otras una sociedad donde cada uno tenga oportunidades de desarrollo personal y de**



construir una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.

#### 4. Estrategias para la articulación de las áreas de conocimiento

La articulación de las distintas áreas curriculares es una estrategia indispensable para la adecuada ejecución del currículo orientado al desarrollo de competencias.

No hay recetas para hacer la integración de los conocimientos, ya que se trata de una operación intelectual que puede (y debe) hacer cada una de las personas. Sin embargo, podemos educar para facilitar este proceso en cada estudiante desde la escuela, mediante estrategias de enseñanza y de aprendizaje de las disciplinas académicas, evitando sujetarse a compartimentos rígidamente separados, a visiones reduccionistas o a horarios precisos para abordar unos aprendizajes que son todos ellos procesuales y que tienen diversidad de puntos de contacto e interrelaciones.

Las Competencias Fundamentales son las grandes intenciones educativas del currículo; permiten integrar los saberes, ya que “enfazan la movilización del conocimiento, la funcionalidad del aprendizaje, la integración de conocimientos de diversas fuentes y la importancia del contexto (aprendizaje situado)”. En este diseño curricular han sido consideradas como la principal estrategia de integración.

La articulación de las áreas curriculares debe ser:

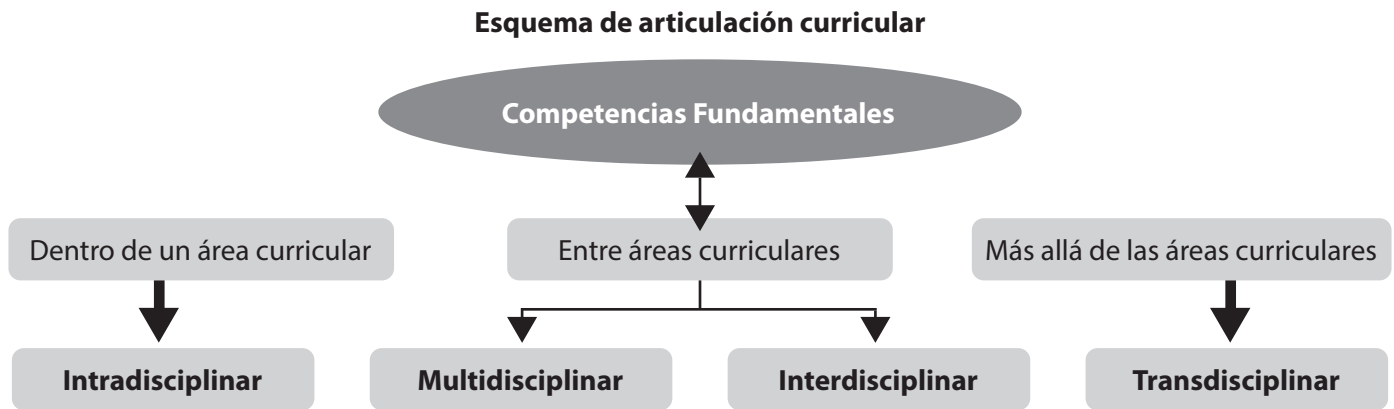
- a) **Significativa.** Es conveniente partir de los intereses, realidad, situaciones, problemas, curiosidades o preguntas de los y las estudiantes.
- b) **Auténtica.** Las conexiones entre las áreas, las disciplinas y los contenidos curriculares deben ser lógicas o naturales, no forzadas ni artificiales.
- c) **Equilibrada.** Debe atender de igual manera las diferentes competencias, áreas del conocimiento y contenidos para evitar enfatizar en unos en detrimento de otros.
- d) **Continua y progresiva.** Deberá proporcionar a los y las estudiantes la oportunidad de cercarse a un mismo contenido desde diferentes situaciones de aprendizaje, promoviendo la construcción progresiva de los conocimientos y una atención adecuada a la diversidad.

Las gráficas siguientes muestran diversas formas de articulación de las áreas curriculares.

#### ESQUEMA DE ARTICULACIÓN CURRICULAR COMPETENCIAS



La gráfica siguiente muestra diversas formas de articulación de las áreas curriculares.



Se sugiere que la integración se plantee a partir de las competencias, siguiendo los niveles de transversalidad tal como los plantea Tobón:

- a) **Nivel Pre-formal:** Transversalidad centrada en abordar un tema relevante a nivel social en un proyecto, como los derechos humanos, la alimentación saludable, la educación vial, la equidad de género, los problemas ambientales, la educación sexual, etc. Por el solo hecho de abordar un tema social relevante, ya hay un proceso inicial de transversalidad porque ello implica considerar implícitamente varias áreas, como por ejemplo lenguaje, ciencias sociales, etc.
- b) **Nivel Receptivo:** Transversalidad enfocada en abordar al menos una Competencia Fundamental junto a una competencia específica. Por ejemplo, tener un proyecto formativo centrado en una competencia específica de biología como: "Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención" y buscar también el desarrollo de una o varias Competencias Fundamentales, como el trabajo colaborativo, la investigación y la comunicación. Un proyecto de este tipo debe tener actividades concretas relacionadas con las Competencias Específicas que a su vez aborden las Competencias Fundamentales descritas. Puede haber algunos elementos de transversalidad, pero de forma explícita.
- c) **Nivel Autónomo:** Transversalidad centrada en que dos o más asignaturas o módulos tengan un mismo proyecto en un bloque, el cual se planifica y ejecuta mediante la colaboración de los y las docentes de las asignaturas o módulos. Se sigue un enfoque interdisciplinario, que consiste en resolver un problema con las contribuciones conceptuales y metodológicas de varias disciplinas.
- d) **Nivel Estratégico:** Transversalidad centrada en tener proyectos integrativos que aborden varias competencias, con pérdida de límites entre las asignaturas y campos. La evaluación se hace completamente con los productos del proyecto. Se sigue un enfoque transdisciplinario, en el cual se construye un modelo teórico-metodológico integrando las contribuciones teóricas y metodológicas de varias disciplinas, con pérdida de límites entre dichas disciplinas.

## 4.1 Estrategias de planificación para favorecer la articulación de las áreas del conocimiento

No existe una fórmula ideal ni única para la articulación, sino que son múltiples y variadas. La pertinencia de las estrategias depende del contexto y de la comunidad educativa en la cual se está trabajando. A continuación, se describen algunas estrategias de planificación para la articulación de las áreas curriculares:

- Unidad de aprendizaje
- Proyectos de investigación
- Proyectos participativos de aula
- Proyectos de intervención de aula
- Eje temático

### *Unidad de Aprendizaje*

A partir de la definición de situación que ofrece el diccionario de la RAE, (Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa) la situación de aprendizaje se asume como el estado, condición o disposición (colocación) en que se sitúa una persona que espera lograr un aprendizaje. Implica el reconocimiento de un estado inicial a partir del cual la persona ha de realizar un proceso de transformación hasta alcanzar un nuevo estado, en relación con su saber conceptual, su saber procedimental y su saber actitudinal. Desde esta perspectiva, seleccionar o diseñar situaciones de aprendizaje implica el tomar en cuenta del punto de partida, el punto de llegada y el proceso que se ha de recorrer para lograr un aprendizaje. (Colarrales D, 2002)

En ese sentido, seleccionar o diseñar situación de aprendizaje demanda la definición de un escenario en el que los estudiantes deben aprender algo para poder realizar determinada acción y una vez alcanzada, mostrar el desarrollo de determinada competencia. Desde esta perspectiva, la situación implica un resultado o producto a obtener, que obliga a realizar un aprendizaje, las condiciones de operación para lograr ese objetivo de aprendizaje y lo que se debe realizar para asegurar el aprendizaje.

En el desarrollo de un currículo por competencia la situación de aprendizaje es una de las herramientas metodológicas ideadas para conseguir en la práctica docente la articulación de las áreas del currículo de forma interdisciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar (qué debe saber y adquirir el alumnado, cómo ha de acceder a dicho aprendizaje y desarrollo, y para qué le servirá el mismo) para desarrollar aprendizajes significativos y contextualizados. Una vez diseñada o seleccionada la situación del contexto (social o comunitario) que servirá como situación de aprendizaje, procede que el docente confirme que la misma sea significativa para cumplir su objetivo de motivación para los estudiantes y constituir el escenario apropiado para construir el aprendizaje que se espera alcanzar y para que los estudiantes puedan mostrar el aprendizaje construido y la competencia desarrollada. Para ello, se procede a identificar en la misma sus elementos constitutivos que son:

- Descripción del ambiente operativo donde se ha de construir y aplicar el aprendizaje.
- Situación o problema que resolver o producto a realizar.
- Condición inicial de los estudiantes (conocimientos previos que poseen sobre la situación planteada)  
Punto de partida.
- Aprendizajes que se requieren para resolver la situación o problema.
- La secuencia de operaciones, actividades, procedimientos o prácticas con las que se logrará dicho aprendizaje, incluyendo el escenario final o punto de llegada.

A continuación, se sugiere un proceso sencillo para el diseño de una unidad de aprendizaje en función de la integración de áreas curriculares a partir de situaciones de aprendizaje:

- Identificar o construir una situación de aprendizaje que oriente y contextualice el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Identificar las áreas curriculares que pueden integrarse, siempre que esta integración se entienda como relaciones de conceptos a partir de las competencias escogidas.
- Seleccionar las Competencias Específicas relacionadas con las Fundamentales en cuyo desarrollo se centrará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Seleccionar los contenidos (conceptuales, procedimentales actitudinales y) que servirán de mediadores para el desarrollo de las competencias seleccionadas, los Indicadores de Logro de las distintas áreas curriculares asociadas a las redes conceptuales.
- Diseñar las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.
- Identificar y/o seleccionar los recursos necesarios para la implementación del plan diseñado.
- Definir los criterios de evaluación y seleccionar los indicadores
- Definir la duración de implementación de la unidad de aprendizaje.

### ***Proyectos de Investigación***

Los proyectos de investigación favorecen la articulación de las áreas curriculares al tiempo que posibilitan el desarrollo de las Competencias Fundamentales y Específicas, contribuyendo así a la formación integral del ser humano. La responsabilidad compartida entre estudiantes y docentes otorga a esta estrategia de enseñanza y aprendizaje un carácter democrático.

El proyecto de investigación consiste en identificar preguntas respecto a temas que los y las estudiantes desean investigar y guiarlos/as en un proceso de búsqueda de respuestas de manera grupal y colaborativa. El proceso incluye: a) la identificación de un interés hacia un problema, objeto o hecho, en función del cual se diseñará la situación de aprendizaje del proyecto, b) la formulación de preguntas sobre el mismo y la elaboración de hipótesis sobre las preguntas planteadas, c) la observación, búsqueda y análisis de información, consulta con expertos, d) la comprobación de las hipótesis y e) la elaboración de conclusiones y presentación de estas.

### ***Pasos para llevar a cabo un proyecto:***

- a) Identificar y/o diseñar la situación de aprendizaje partiendo del problema, objeto o hecho que requiera ser estudiado.
- b) Seleccionar las diferentes áreas y sus Competencias Específicas relacionadas con las Fundamentales que pueden articularse a la situación hecho o problema y en cuyo desarrollo se centrara el proceso de enseñanza aprendizaje.
- c) Formular las preguntas de investigación y/o la hipótesis.
- d) Definir la duración.
- e) Diseñar las actividades que permitan a los y las estudiantes construir respuestas a sus preguntas y/o probar su hipótesis.
- f) Identificar los recursos y a los expertos que puedan contribuir en el desarrollo del proyecto.
- g) Diseñar la actividad de cierre en la que se evidenciarán los aprendizajes de los y las estudiantes (mural, escultura, exposición, entre otras).

## **FASE I**

Es el inicio del proceso. Los y las estudiantes y los y las educadores/as dedican uno o varios períodos de discusión a la selección y a la definición del tema que será investigado. Si algunos/as de los y las estudiantes no están familiarizados/as con el tema, es pertinente realizar una o varias actividades para ir aproximándolos/las al mismo.

### **Los temas para el proyecto**

Los temas de los proyectos surgen de los intereses de los y las estudiantes. Pueden surgir de manera circunstancial; por ejemplo, en un caso, luego del Día de Reyes había un interés marcado por las bicicletas, por lo que se inició un proyecto con este tema. El tema puede ser propuesto por los y las estudiantes de manera directa o de manera indirecta, es decir, sus intereses, curiosidades o problemas pueden ser evidentes en sus diálogos, conversaciones, acciones, juegos y expresiones.

### **Criterios para seleccionar el tema del proyecto**

- El tema debe estar íntimamente relacionado con las experiencias de los y las estudiantes.
- El tema debe permitir el desarrollo de las Competencias Fundamentales y Específicas.
- El tema debe ser suficientemente amplio de forma que pueda ser abordado desde distintas perspectivas.
- El tema debe ser más concreto que abstracto y ofrecer posibilidades de experiencias de primera mano con situaciones, objetos o sujetos reales. El contacto directo de los y las estudiantes con el tema es muy importante para que puedan apropiarse de la investigación.

### **Formulación de las preguntas e hipótesis de investigación**

Las preguntas e hipótesis surgen con naturalidad y facilidad en algunos grupos, mientras que en otros no; en cuyo caso, la labor del educador o educadora consiste en estimular la curiosidad de los y las estudiantes, preguntando:

- ¿Te gustaría saber más acerca de...?
- ¿Te gustaría saber para qué sirve...?
- ¿Me pregunto si...?, ¿Qué piensas tú?
- ¿Y qué pasaría si...?

En ocasiones, el educador o la educadora puede provocar el interés de los y las estudiantes con algún objeto que traen al grupo.

- ¿Para qué creen que sirve esto?
- ¿Cómo encaja esto con lo que estamos hablando?

Una vez que se tienen definidas las preguntas de investigación y/o las hipótesis, el educador o la educadora pasa a seleccionar las Competencias Fundamentales y Específicas, así como los contenidos de las diferentes áreas curriculares que se estarán desarrollando. Por último, se define el tiempo aproximado de duración del proyecto.

## **FASE II**

Una vez que se tienen las preguntas y/o hipótesis de investigación, se inicia la segunda fase del proyecto diseñando las actividades y situaciones de aprendizaje que permiten a los y las estudiantes poder contestar sus preguntas y/o comprobar sus hipótesis.

Es el trabajo práctico; se usan múltiples recursos para poder encontrar respuestas a sus interrogantes. Incluye la experiencia directa y recursos como textos diversos, visitas a lugares de interés y entrevistas a expertos o a personas que pudieran aportar algunas ideas o soluciones.

### **¿Cómo son las actividades de un proyecto?**

Las actividades que se realizan dependen de la edad y las habilidades de los y las estudiantes. Estas deben estar en coherencia con los principios pedagógicos planteados en el currículo y favorecer el desarrollo de las Competencias Fundamentales.

Entre las actividades que se llevan a cabo durante el trabajo de un proyecto, encontramos: observar, anotar observaciones, explorar, experimentar, dibujar, pintar, escribir, leer, consultar, comprobar, comparar, entrevistar a personas expertas, así como realizar visitas y paseos que puedan contribuir a la investigación.

### **FASE III**

Es la conclusión del proyecto y consiste en culminar para compartir lo aprendido, proponer e informar. Se realiza la presentación de los resultados en forma de exposiciones y construcción de modelos, de artefactos, charlas, dramatizaciones, entre otras posibilidades.

Al igual que en las fases anteriores, es muy importante que los y las estudiantes participen en la toma de decisiones acerca de cómo harán visibles sus aprendizajes. El proceso generalmente inicia con la pregunta del maestro o de la maestra: “¿Cómo podemos compartir lo que hemos aprendido en este proyecto con los demás?”.

Una escultura, un panel, ir a un museo, una visita guiada al salón de clases, una revista, un libro, una canción o una dramatización son algunas de las posibles opciones para compartir lo aprendido.

El rol de los padres, madres, la familia y la comunidad en los proyectos de investigación: Los padres, madres y personas de la comunidad son actores accesibles que pueden colaborar y proveer experiencias diversas y valiosas. Las familias juegan un rol muy importante, pues son muchas veces “los expertos o las expertas” que dan asistencia e información a los y las estudiantes.

### ***Proyectos Participativos de Aula (Segundo Ciclo)***

Los Proyectos Participativos de Aula constituyen una estrategia metodológica de investigación-acción que se desarrolla en el interior de la escuela y en el que participan de manera articulada y diferenciada: padres/madres, maestros/as y la comunidad educativa en general. Sus principales protagonistas son los/las estudiantes, sujetos de sus propios aprendizajes, quienes se ponen en diálogo directo con el contexto de su escuela y de la comunidad para identificar necesidades, generando procesos de cambio para mejorarlo.

Favorecen la integración de conocimientos a partir de una pedagogía crítica y transformadora que articula las experiencias del aula con la realidad social. Son una extraordinaria herramienta para la formación de la ciudadanía comprometida y corresponsable, ya que parten de los intereses y necesidades del estudiantado y del contexto en el que interactúan. Sitúan la escuela en su contexto, incentivando a los y las estudiantes a un diálogo problematizador sobre la realidad en confrontación con el conocimiento acumulado por la ciencia, además de que desarrollan habilidades y competencias. Propician el trabajo en equipo, la práctica reflexiva, la toma de decisiones participativas, la búsqueda de consenso, la solución de problemas y la creatividad. Con estas herramientas de planificación, el estudiantado conoce mejor su contexto, las necesidades de su comunidad, las instituciones estatales y de gobierno, desarrollando así la conciencia acerca de sus derechos y deberes como ciudadanas/os.

#### ***1. Aspectos para tomar en cuenta para la elaboración de los Proyectos Participativos de Aula:***

Los Proyectos Participativos de Aula deben estar establecidos en la propuesta curricular del Proyecto Educativo del Centro (PEC) como una estrategia para desarrollar los contenidos de las áreas del conocimiento y concretar el Diseño Curricular vigente.

## 2. ¿Quiénes participan en los Proyectos Participativos de Aula?

Los y las estudiantes, como protagonistas, sujetos de sus propios aprendizajes, dirigidos por los/las docentes, a partir de una intencionalidad pedagógica. Además, participan de manera articulada y diferenciada: padres y madres, maestros y maestras y la comunidad educativa en general.

## 3. Duración de los Proyectos Participativos de Aula:

Pueden durar entre dos y tres meses. No es conveniente extender el tiempo de la investigación. Al finalizar una temática de Proyecto Participativo de Aula, se puede iniciar la próxima aprovechando las temáticas seleccionadas anteriormente y articuladas al Proyecto de Centro. Es importante que, si el centro educativo tiene menos de 500 estudiantes, se trabaje una sola temática; en caso de superar este número se pueden trabajar como máximo tres temáticas, siendo desaconsejable superar este número de proyectos.

### Pasos para la elaboración de un Proyecto Participativo de Aula:

1. Diagnóstico del contexto donde está ubicada la escuela o el contexto de procedencia de las y los estudiantes, identificando las situaciones o problemáticas principales que los/las están afectando (de índole social, económica, cultural, política, medio ambiental, etc.).
2. Priorización de los problemas o situaciones que más los/las afectan.
3. Selección y formulación del problema a investigar.
4. Identificación y/o diseño de la situación de aprendizaje partiendo del problema formulado.
5. Nombre del proyecto, que ha de estar redactado en clave propositiva, de compromiso individual y colectivo, especificando la transformación que requiere el problema, el cambio al que se aspira (el verbo debe estar en presente subjuntivo de la primera persona del plural), y debe incluir a todas las personas que son afectadas por el problema.
6. Justificación de la importancia de la investigación y del problema seleccionado. Se describe lo que se conoce del problema, a quién o quiénes afecta, lo que se desea conocer y los cambios deseables.
7. Propósitos del Proyecto Participativo de Aula. Estos deben incluir las Competencias Fundamentales del currículo, en las que se verán reflejadas las tres dimensiones de la educación crítica (científica, valorativa y ética, y política y organizativa)

<b>Dimensión valorativa y ética</b>	<b>Dimensión científica</b>	<b>Dimensión política y organizativa</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Valores que traen consigo la responsabilidad social, como ser capaz de emitir un juicio ante una situación.</li><li>- Compasión–indignación frente a la injusticia.</li><li>- Construcción de relaciones equitativas e igualitarias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trata el conocimiento con rigor.</li><li>- Desarrolla las siguientes habilidades: competencias, diálogos de saberes, capacidad de escucha, reflexión, emisión de juicios, elaboración de conclusiones, observación de los hechos, explicación de la realidad, proposición de vías de solución.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acciones desarrolladas por los actores del proceso para lograr el cambio deseado: participación, capacidad de articulación con otros/as, tomar decisiones de manera autónoma e independiente, resolver problemas, solucionar conflictos en beneficio de una sociedad.</li></ul>

8. Preguntas problematizadoras que deben dar lugar al abordaje del problema desde diferentes áreas del conocimiento. Estas pueden hacerse tanto en relación al problema como al nombre del proyecto.



Dichas preguntas hacen énfasis en el qué, por qué y para qué, y están relacionadas con el conocimiento de las diversas áreas. Implican la capacidad de preguntarse por los hechos, situaciones, personas, y de buscar respuestas a las problemáticas, a los conflictos que ocurren entre personas, grupos, países desde una perspectiva propositiva y transformadora.

### **Selección de las áreas curriculares Competencias Específicas y contenidos curriculares**

Se seleccionan las diferentes áreas curriculares Competencias Específicas correspondiente a las Fundamentales que han sido incluidas en los propósitos del proyecto; así como los contenidos que pueden trabajarse y los indicadores con que será evaluado el desempeño de los estudiantes y las competencias desarrolladas. Se hace el mapa curricular del problema (contenidos y áreas que se estudian para entender el problema y contribuir a la transformación de la situación).

### **Recogida de la información**

Se planifican las diferentes actividades para la recogida de información sobre el problema de investigación:

#### *a) Percepción y observación del entorno escolar y comunitario.*

Entrevistas: elaboración de las guías de entrevistas y encuestas a personas de la comunidad, trabajadores y profesionales ligados a la temática.

Síntesis y cuadros gráficos en torno a los datos recolectados.

#### *b) Profundización en el tema-problema.*

Investigación de otras informaciones, ampliación de la información mediante documentos, enciclopedias, revistas, periódicos, audiovisuales, uso del Internet. Realización de mapas de la zona relacionados con el tema o problema, de mesas redondas con informaciones organizadas para discutir conclusiones y seguir ampliando conocimientos.

Colocación de murales en las aulas, afiches alusivos al tema-problema, dibujos. Visitas a las autoridades locales para implicarlas en la solución del problema, narraciones, síntesis escrita, exposiciones, reportes de lecturas, entre otras actividades.

#### *c) Propuestas de acción.*

Elaboración de propuestas de acción futuras, preguntándose: ¿A quién ayudan los resultados? Propuestas para mejorar la escuela, la familia y la comunidad.

Elaborar el reporte final de la investigación.

Evaluación, autoevaluación, evaluación entre pares, entre equipos y evaluación del profesor o la profesora.

### **Proyectos de intervención de aula**

Los proyectos de intervención de aula son aquellos que asumen un grupo específico de estudiantes y educadores o educadoras para abordar una problemática que concierne al grupo de manera específica y que no necesariamente es pertinente para los demás miembros de la comunidad educativa en un momento determinado. Generalmente, son problemas que trascienden las áreas curriculares, por lo cual son transdisciplinarios y pueden ser abordados tomando en cuenta las diferentes Competencias Fundamentales y Específicas, así como varias áreas curriculares.

### **Pasos para diseñar un proyecto general o un proyecto de aula**

- Identificar y/o diseñar la situación de aprendizaje del proyecto, para lo que se requiere definir con claridad la situación o problema que se procura mejorar o solucionar: definir los antecedentes del problema, amplitud, relevancia y pertinencia en relación a las características del grupo y/o la comunidad.



- Determinar quiénes y cómo participarán. La participación puede ser opcional o no. Puede participar un grupo de estudiantes o la clase completa.
- Seleccionar el nombre del proyecto y describir en qué consiste el mismo.
- Identificar las áreas y Competencias específicas en función de las fundamentales, las áreas y los contenidos que se trabajarán.
- Diseñar las actividades.
- Detallar los recursos y materiales que se van a utilizar.
- Delimitar la duración del proyecto: horario escolar en el que se abordarán las actividades del proyecto y la duración de este. La duración estará influida por el problema o situación que se presenta y las decisiones que toman los y las educadores/as.
- Definir la/s actividad/es de cierre y los indicadores con que será evaluado el desempeño de los y las estudiantes.

### ***Eje Temático***

Un eje es una línea imaginaria alrededor de la cual giran unos componentes o elementos interrelacionados, cuya asociación genera una estructura. En este rediseño curricular se asume el eje temático como un tema concreto y de interés, alrededor del cual giran dos o más áreas de conocimiento.

El eje temático puede abordarse de manera multidisciplinar, es decir, que en cada área curricular se desarrollará el tema de forma independiente; o de manera interdisciplinar, es decir, que se identificarán saberes comunes; y de manera integrada y simultánea, se trabajará en más de un área curricular.

La estrategia del eje temático es un proceso pedagógico abierto y flexible que posibilita la construcción de conocimientos desde los contextos, los saberes previos, las necesidades y los intereses de las y los estudiantes. Los ejes temáticos posibilitan el diálogo, la problematización y la indagación con una perspectiva de integración de los conocimientos.

El eje temático articula el qué, el cómo y el para qué de las acciones. Parte de una realidad concreta (una situación, una necesidad, un problema o un hecho), a partir de la que se identifica y/o diseña la situación de aprendizaje. Alrededor de esta situación de aprendizaje gira el trabajo de más de un área de conocimiento, en una perspectiva de proceso que impulsa la investigación, organiza el trabajo y genera cambios concretos, acciones de compromiso y elaboración de alternativas.

El trabajo, desde un eje temático, permite transformaciones en la práctica educativa. Esta forma de aprender implica una perspectiva ética que posibilita tomar posiciones con autonomía ante los hechos, situaciones, informaciones y concepciones de la realidad. Es importante aclarar que no siempre un eje temático podrá integrar todas las áreas curriculares. En algunos casos podría articular sólo algunas disciplinas; lo importante es que esta integración sea natural, no forzada, que pueda advertirse la necesidad de las áreas de conocimiento seleccionadas para el abordaje del eje temático escogido.

### **Cómo seleccionar un eje temático**

Los ejes temáticos son temas abarcadores que pueden ser abordados desde varias áreas curriculares permitiendo una integración significativa. Estos tienen ciertas características que los hacen especialmente indicados para ser seleccionados como facilitadores de la integración de las áreas y del aprendizaje. Un eje temático válido y pertinente debe ser:

- Central para más de una disciplina, es decir, que sea importante en más de un área curricular, ya que a partir de él se establecerán redes de relaciones con otros temas, conceptos, ideas o situaciones. El eje temático posibilitará la interrelación de las competencias y contenidos de forma lógica y coherente.

- Rico en posibles conexiones, tanto con el contexto como con los recursos disponibles. La construcción del conocimiento sucede conectando significados con otros. Aparte de la conexión conceptual, la comprensión y el proceso de enseñanza y aprendizaje se facilitan al conectar con el contexto, además de que se deben tomar en cuenta los recursos de los cuales se dispone.
- Interesante y accesible para los y las estudiantes. El tema debe ser atractivo y desafiante; asimismo, debe ser posible abordarlo usando los conocimientos previos, inquietudes y curiosidad de los y las estudiantes.
- Interesante e importante para el educador o educadora. Cuando se selecciona un eje temático es deseable que este motive a quien lo enseña.

A continuación, se sugiere un proceso sencillo para el diseño de una unidad de aprendizaje en función de un eje temático:

- Identificar el tema pertinente que funcionara como eje temático articulador.
- Identificar las áreas curriculares que pueden ser conectadas a partir del eje temático.
- Seleccionar a partir, del eje temático, las Competencias Específicas relacionadas con las Fundamentales en cuyo desarrollo se centrara el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Seleccionar los contenidos (conceptuales, procedimentales actitudinales y valores) y los indicadores de logro de las distintas áreas curriculares asociadas al eje temático seleccionado con los que será evaluado el desempeño de los y las estudiantes y el desarrollo de las competencias.
- Diseñar las actividades de enseñanza –aprendizaje y la evaluación.
- Identificar los recursos necesarios para la implementación de las actividades diseñadas.
- Definir su duración.

### **Distribución del tiempo**

En consonancia con las estrategias de articulación antes descritas, la distribución del tiempo entre las distintas áreas de conocimiento debe ser flexible, dado que es necesario adaptarla a las necesidades de cada grado, nivel y centro educativo. El tiempo y el horario pueden ser organizados en períodos y secuencias diversas con progresiones diferentes tomando en cuenta: a) las características de los niños y las niñas y el momento de desarrollo en que se encuentran, b) las competencias a trabajar, c) la naturaleza de las experiencias educativas en las que participarán los y las estudiantes, entre otros.

La distribución pedagógica del tiempo también ha de responder a las particularidades de los proyectos de trabajo y a las condiciones del contexto en que éstos se desarrollan. Determinado proyecto o unidad didáctica podría requerir todo el tiempo para su realización y producción en las diferentes expresiones: verbales, escritas, gráficas, artísticas, entre otras. De esta forma, se integraría el proceso de desarrollo de las distintas competencias atravesando los tiempos de todas o algunas de las áreas curriculares.

El presente diseño del Nivel Primario, resultante del Proceso de Revisión y Actualización Curricular, ha sido elaborado para desarrollarse en las escuelas de jornada extendida, cuya carga horaria es de 40 horas semanales. Las comunidades educativas de las escuelas de jornada regular, que actualmente se encuentran en transición a jornada extendida, deberán hacer los ajustes curriculares de lugar para implementarlo durante la etapa de transición.

### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL NIVEL PRIMARIO JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

ÁREAS/GRADOS	PRIMER CICLO			SEGUNDO CICLO		
	1er.	2do.	3er.	4to.	5to.	6to.
Lengua Española	9	9	9	7	7	7
Lenguas Extranjeras	0	0	0	4	4	4
Matemática	9	9	9	7	7	7
Ciencias Sociales	5	5	5	5	5	5
Ciencias de la Naturaleza	5	5	5	5	5	5
Fomación Integral Humana y Religiosa	2	2	2	2	2	2
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Artística	3	3	3	3	3	3
Cursos Optativos	4	4	4	4	4	4
<b>Total de horas/semanas</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LAS ESCUELAS DE JORNADA REGULAR

ÁREAS/GRADOS	PRIMER CICLO			SEGUNDO CICLO		
	1er.	2do.	3er.	4to.	5to.	6to.
Lengua Española	6	6	6	5	5	5
Lenguas Extranjeras	0	0	0	4	4	4
Matemática	6	6	6	5	5	5
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	3
Ciencias de la Naturaleza	3	3	3	3	3	3
Fomación Integral Humana y Religiosa	1	1	1	1	1	1
Educación Física	3	3	3	2	2	2
Educación Artística	3	3	3	2	2	2
<b>Total de horas/semanas</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

## 5. Perfil del y la docente del Nivel Primario

### A. Sobre el o la Estudiante y su Aprendizaje

#### *Desarrollo del y la estudiante*

- El y la docente conocen y comprenden las etapas del desarrollo del o la estudiante. Reconocen que los patrones de desarrollo y aprendizaje varían individualmente evidenciándose a través de las áreas cognitivas, lingüísticas, sociales, emocionales físicas. Consideran la importancia influencia de los diversos contextos sociales y escolares en el desarrollo y aprendizaje de cada estudiante, y frente a ello diseñan e implementan experiencias de aprendizaje que representan un reto para el grupo y para cada estudiante en particular.

#### *Diferencias en el aprendizaje*

- El y la docente utilizan su conocimiento de las diferencias individuales, de las diversas culturas y comunidades escolares para asegurar ambientes y experiencias de aprendizajes inclusivos e integrales que permiten a cada estudiante alcanzar los aprendizajes propuestos en el currículo de su nivel, modalidad, ciclo y grado, considerando los ajustes curriculares en caso de ser necesario.

#### *Ambientes de aprendizaje*

- El y la docente trabajan y colaboran con otros y otras para crear ambientes que apoyen el aprendizaje individual y colaborativo, y que estimulen interacciones sociales positivas, el compromiso activo con el aprendizaje y la automotivación del o la estudiante.

### B. Sobre el Contenido Curricular

#### *Conocimiento del contenido curricular*

- El y la docente conocen y comprenden el diseño curricular y los métodos de investigación, las aplicaciones, las actitudes y los valores en las áreas del conocimiento que enseñan y crean situaciones de aprendizaje significativas para asegurar el desarrollo de las habilidades y competencias en el estudiantado.

#### *Desarrollo de habilidades y competencias*

- El y la docente conocen y comprenden cómo integrar las áreas curriculares y cómo utilizar las diferentes perspectivas para involucrar al o la estudiante en el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, y colaborativamente, solucionar problemas relacionados con temas locales, nacionales e internacionales.

### C. Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje

#### *Técnicas, instrumentos y tipos de evaluación*

- El y la docente identifican, comprenden y utilizan múltiples técnicas, instrumentos y tipos de evaluación para conocer y retroalimentar los resultados del aprendizaje de los y las estudiantes, así como para tomar decisiones sobre sus intervenciones pedagógicas y los niveles de progreso.
- Practican diferentes modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo con la competencia a evaluar y sus indicadores de logro.
- Utilizan los resultados de la evaluación para reorientar su enseñanza y los aprendizajes de los niños y las niñas.
- Promueven la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de acuerdo a las orientaciones del currículo.

### *Planificación de la enseñanza*

- El y la docente planifican la enseñanza para que cada estudiante logre desarrollar las competencias y propósitos de aprendizaje rigurosos apoyándose en las áreas curriculares, las destrezas interdisciplinarias y pedagógicas, así como también las necesidades de los o las estudiantes y el contexto de la comunidad.
- Son creativos e innovadores en sus planificaciones, enfocando siempre los aprendizajes esperados, utilizando estrategias pertinentes, recursos variados y técnicas de evaluación acordes a la competencia que se quiere desarrollar.
- Diseñan situaciones que generan en los y las estudiantes cuestionamientos, preguntas, interrogantes y búsqueda de alternativas de solución a los problemas.
- Utilizan la realidad del entorno natural y socio-cultural como primer recurso didáctico y elaboran materiales educativos pertinentes.

### *Estrategias de enseñanza y de aprendizaje*

- El y la docente conocen, comprenden, y utilizan una variedad de estrategias de enseñanza-aprendizaje para motivar al o a la estudiante a desarrollar competencias y habilidades en las áreas curriculares y sus conexiones, y aplicarlas en formas significativas.
- Toman en cuenta los conocimientos previos del estudiantado y facilitan la articulación de éstos con los nuevos saberes.
- Seleccionan, recrean y aplican estrategias metodológicas pertinentes para el desarrollo de las competencias, de acuerdo con el área académica y a los aprendizajes que esperan lograr en el estudiantado.
- Promueven el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje y de desarrollo de competencias.

## **D. Compromiso personal y profesional**

### *Comunicación y Lenguaje*

- El y la docente conocen y comprenden que el dominio de su lengua materna lo o la capacita para promover en el aula las competencias y habilidades del currículo que enseñan, a fortalecer los procesos de aprendizaje en su aula y centro educativo, y a lograr el óptimo desarrollo personal y académico de sus estudiantes y de sí mismo o de sí misma.
- Expresan adecuadamente sus ideas y sentimientos, aceptan las ideas de los demás y comprenden sus sentimientos.
- Usan apropiadamente el lenguaje en la descripción de los hechos, objetos, situaciones y fenómenos de su entorno.
- Dominan el sistema y las normas del código en que se produce la comunicación.
- Expresan adecuadamente sus desacuerdos con las ideas de los niños, niñas y colegas, contrastan sus conocimientos con los de ellos y ellas, para construirlos y transformarlos.
- Adaptan su expresión verbal a la situación, edad y necesidades de los niños y las niñas.
- Comunican eficazmente a los niños y niñas, a sus padres y madres y a sus colegas los problemas detectados en su ejercicio docente, así como las estrategias de solución y los resultados obtenidos.

*Desarrollo profesional y prácticas éticas*

- El y la docente se comprometen con experiencias continuas de desarrollo profesional y usan la evidencia para evaluar continuamente su práctica, particularmente los efectos de sus acciones y decisiones en otros (el y la estudiante, los padres y las madres o los tutores y las tutoras, otros y otras profesionales y la comunidad), y adoptan prácticas para satisfacer las necesidades de cada estudiante.
- Reflexionan continuamente sobre su práctica y sus resultados docentes como medios de renovación, actualización e innovación permanentes.
- Están comprometidos con valores éticos y ciudadanos, tanto en la calle, en la escuela como en la comunidad.
- Son realistas en la visión de sí mismo y de sí misma, conocen sus talentos, aceptan sus limitaciones, y admiten sus errores.
- Asumen un compromiso con el cumplimiento del calendario y el horario escolar.
- Son sensibles y solidarios ante el dolor y las necesidades de sus estudiantes.
- Son rigurosos al evaluar la veracidad de las informaciones en las que se basan sus juicios.
- Promueven y se comprometen junto al estudiantado con el uso racional y responsable de los recursos naturales: reducen, reúsan, reciclan materiales y recursos.

*Liderazgo y colaboración*

- El y la docente muestran actitudes de liderazgo apropiado y oportunidades para asumir responsabilidad por el aprendizaje del o de la estudiante; colaboran con los o las estudiantes, los padres, las madres o los tutores, las tutoras, colegas, autoridades y otro personal escolar además de integrantes de la comunidad, y de esta forma aseguran el crecimiento del o la estudiante y el avance en la profesión.
- Acompañan con amor y dedicación el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas.
- Practican valores y procedimientos que conducen a la formación de sujetos democráticos, libres y en capacidad de dialogar permanentemente con la realidad, con el fin de colaborar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- Son responsables y confían en los demás al trabajar en equipo.
- Manejan adecuadamente y a través del diálogo las situaciones de conflicto, escuchando las opiniones de los y las demás, valorándolas y tomando decisiones de acuerdo con el bien común.
- Fomentan la participación y propician oportunidades de desarrollo para los niños y las niñas basándose en principios de igualdad y equidad.
- Valoran y respetan la diversidad de creencias religiosas de sus estudiantes.
- Desarrollan en sí mismo y en sí misma, y en sus estudiantes valoración y respeto por su entorno natural.
- Interactúan eficazmente con los padres y madres y otros agentes comunitarios, con el fin de motivarlos a participar y comprometerse con la escuela.

## 6. El centro educativo

### *Una gestión democrática centrada en los aprendizajes y el desarrollo de competencias*

La escuela desempeña un papel de suma importancia en el desarrollo de un país, pues ella contribuye en gran medida a que las jóvenes generaciones logren las Competencias Fundamentales para impulsar su desarrollo. El cumplimiento cabal de esta función de la escuela depende sobre todo de una gestión eficaz para poner los recursos humanos y materiales al servicio de una educación de calidad y, por supuesto, de la asignación y entrega puntual de mayores partidas presupuestarias. Una escuela bien gestionada puede ser determinante para romper el círculo de la pobreza, presente en la mayoría de nuestra población, y abrir oportunidades al estudiantado y su familia para avanzar en el desarrollo humano.

Como espacio importante de formación de la ciudadanía, el centro educativo debe propiciar en su comunidad procesos participativos y democráticos. En una escuela democrática se aprende a participar colaborando a través de las diferentes y diversas formas que se faciliten, en las cuales estarán siempre presentes el diálogo, el intercambio de ideas y experiencias, la reflexión, la crítica y el compromiso con las decisiones asumidas en el seno de la comunidad educativa. La participación de todas las personas que intervienen en la gestión educativa de una comunidad asegura las mejores decisiones en la elaboración, desarrollo y conducción del proceso pedagógico.

El centro escolar ha de estar organizado como una institución en la cual todos/as y cada uno/a de sus integrantes *-estudiantes, docentes, directivos, personal de apoyo, comunidad-* construyan juntos los espacios para establecer y estimular la participación responsable y consciente en la definición de líneas de acción para la buena marcha de la escuela, en un marco de tolerancia, pluralidad, democracia y justicia. Todos los actores escolares, además de total claridad de los objetivos del centro, su misión y visión, deben tener también compromiso con el proyecto educativo del centro.

El director o directora organiza y conduce el funcionamiento del centro y su proceso educativo junto con un equipo de gestión que incluye al sub-director o la subdirectora, los orientadores y las orientadoras, coordinadores y coordinadoras de primer y segundo ciclos si los hay, consejos de curso, junta de centro, en el que se reflejarán los valores de tolerancia, libertad, solidaridad y responsabilidad compartida.

En todo momento, una dirección eficiente estará atenta a mantener en su más alto nivel la calidad de la enseñanza que se ofrece en su centro, para lo cual impulsará en el personal docente el desarrollo de la mejor capacidad profesional y liderazgo auténticos en cada aula, de manera que asuma con entusiasmo el trabajo en equipo, acompañe la toma de decisiones, comparta la construcción del conocimiento, mostrando actitudes críticas y solidarias en la promoción de los valores humanos.

El aula es y deberá ser siempre el espacio donde estudiantes y docentes aprendan a socializar y resolver conflictos mediante el diálogo abierto y respetuoso, el debate libre y plural de los diferentes puntos de vista sobre un mismo asunto, las propuestas de acciones de conjunto, la práctica del consenso en las decisiones colectivas y el respeto a los roles en la conducción y la ejecución de los acuerdos de grupo.

La dirección del centro escolar apreciará y promoverá la participación en la gestión de los consejos de curso, el consejo estudiantil o gobiernos escolares. Por medio de estos, los y las estudiantes comparten sus necesidades y participan en la elaboración de las reglas y normas que les incumben para una mejor convivencia escolar, así como en impulsar propuestas de solución a las problemáticas que les conciernen.

Desde los primeros grados de la Educación Primaria los y las estudiantes aprenderán a compartir con el y la docente las tareas de organizar el curso, dividir entre ellos y ellas las funciones para la realización de los trabajos y servicios de apoyo en el aula, así como a evaluar y considerar las actuaciones de unos/as con otros/as en la gestión. Este



ejercicio de participación iniciará al estudiantado en la vida comunitaria y le servirá de ensayo en la formulación de propuestas de solución a los problemas de grupo, de la comunidad y del país. El aula de la escuela es y deberá ser el lugar adecuado para la preparación de los niños y las niñas para que logren asumir las responsabilidades de organizar y conducir, en el futuro, procesos más complejos de participación y de toma de decisiones personales y colectivas.

La misma cultura de colaboración y participación que se fomenta en los niños y las niñas desde las aulas debe ser también una realidad en los y las docentes y en las instancias de gestión del centro. Juntos y en armonía, los directivos, personal de apoyo y docentes definirán los espacios y tiempos para el intercambio de las experiencias habidas en la gestión y en la práctica pedagógica y, a partir de ellas, buscar y encontrar colectivamente las maneras de perfeccionarlas por medio de mejores prácticas personales y grupales.

En este proceso permanente de mejora y crecimiento, impulsado desde la dirección del centro escolar, tomando como punto de partida las políticas educativas que rigen su accionar y la experiencia profesional de cada cual, maestros y maestras expondrán sus puntos de vista acerca de problemáticas comunes a la educación, compartirán oportunidades de crecimiento profesional y se apoyarán unos/as a otros/as en la búsqueda de soluciones a las problemáticas educativas de sus aulas en particular y del centro en general. La dirección de la escuela deberá velar para mantener la coherencia curricular y el nivel más alto en los logros de los aprendizajes definidos como metas en el proyecto educativo del centro. Para ello, serán importantes las reuniones periódicas de programación, evaluación y reflexión entre docentes de un mismo grado y entre los y las de un mismo ciclo.

En cada centro, sus directivos y docentes deben mirar en su interior con espíritu crítico y mente abierta para reconocer fortalezas y logros, y descubrir las debilidades y amenazas que pudieran limitar el éxito del proyecto educativo. Esto debe lograrse a través de espacios de participación liderados por la dirección y su equipo de gestión, con el fin de analizar situaciones y proponer soluciones que mejoren permanentemente la institución, siguiendo un plan estratégico que vaya normando la vida del centro en una perspectiva de fortalecimiento. Este ejercicio democrático, hecho de manera continua en el tiempo, dará como resultado las más diversas y creativas formas de organización grupal para llevar a cabo el proyecto de centro, sobre todo en lo referente a establecer prioridades para cada año escolar y la consecuente planificación que dará concreción al currículo para que todo el estudiantado desarrolle plenamente sus posibilidades de aprendizaje. En ese sentido, será fundamental estructurar un proyecto de centro de amplio consenso, en el que todos los actores implicados actúen dentro de una mística positiva de trabajo cooperativo.

En su amplitud democrática, el centro educativo ha de garantizar a su comunidad una educación inclusiva que atienda a la diversidad y respete el derecho de acceso a una educación de calidad que tienen todas las personas sin ningún tipo de discriminación. También, como parte de la visión de transparencia del quehacer del centro, ha de darse importancia a la implementación de una cultura de evaluación eficaz, en la que se midan los indicadores de eficiencia interna a partir de los índices de deserción, sobreedad y repetición de curso, en referencia a lo planificado en el proyecto educativo y curricular. Con el fortalecimiento e institucionalización de la rendición de cuentas, la dirección podrá aprovechar este instrumento de apoyo a la gestión para dar seguimiento a cada docente en función de las metas educativas propuestas y tendrá una valiosa información para enriquecer la reflexión del grupo docente y llevar a cabo las necesarias transformaciones de la escuela en su misión de impulsar planes de mejora y poder contribuir con el bienestar de su comunidad.

Existe un amplio acuerdo en el hecho de que ningún cambio se da de manera automática, sino que es producto de la articulación de muchos factores. Como inicio, una buena gestión del centro educativo para la implementación de las diferentes políticas, un querer hacer lo mejor, un ambiente propicio para obtener los logros deseados, adecuados

y fluidos recursos materiales y humanos, así como un buen clima escolar para hacer un trabajo entusiasta, dará como resultado una apreciable mejora en la calidad educativa.

La escuela debe ser capaz de brindar a sus estudiantes las mejores oportunidades educativas, apoyo incondicional a su desarrollo cognitivo, afectivo y social, y acompañamiento permanente y sin desmayo en los procesos de aprendizajes significativos del alumnado, de manera que dichas oportunidades tengan un verdadero impacto en el desarrollo de las Competencias Fundamentales propuestas en el currículo.

### ***Directivos con un perfil profesional basado en competencias***

El director o la directora del centro ha de tener las competencias básicas que exige el perfil de un profesional con vocación para el servicio docente y experiencia en la administración de recursos. En cuanto a sus características personales, se valora el liderazgo, la capacidad de convocatoria y de solución de problemas. En este sentido, la selección del director o directora de un determinado centro educativo ha de hacerse en función de un perfil profesional predefinido en correspondencia con el rol multidimensional de la función directiva.

En su desempeño, el director o la directora de una escuela, deberá demostrar el dominio de las Competencias Fundamentales del currículo y de las competencias pedagógicas de un buen docente. En la función directiva se han de evidenciar los siguientes rasgos y habilidades:

- Tener una visión integral del currículo y de su centro educativo, ya que debe darle seguimiento a la escuela en todas sus dimensiones.
- Estimular el establecimiento y desarrollo de una organización dinámica y un ambiente creativo.
- Gestionar con eficiencia el personal docente y los recursos materiales que el centro necesita para dar respuestas a las demandas de la comunidad y a los requerimientos y necesidades de la escuela.
- Conocer la base legal del Sistema Educativo y tener un buen manejo profesional de la gestión en los distintos planos con los cuales se relacionan.
- Avanzar en su desarrollo profesional, mediante la actualización continua y la toma de decisiones asertiva.
- Participar en la gestión del centro, apegado y apegada siempre a los principios éticos y las normas institucionales.
- Mostrar espíritu de justicia y equidad al conocer, evaluar y decidir un interés en conflicto, escuchando y acompañando con imparcialidad el proceso para llegar a acuerdos satisfactorios.
- Capacidad de establecer y mantener relaciones profesionales con sus pares y de manejar con éxito las relaciones interpersonales.
- Tener capacidad de comunicación y establecer canales claros de intercambio de información.
- Tener confianza en sí mismo y en sí misma y dar muestras de madurez emocional.
- Ser ejemplo de auto-organización.
- Tener conciencia de su responsabilidad como garante del desarrollo de las Competencias Fundamentales.
- Propiciar una evaluación auténtica de los procesos y resultados educativos en su centro.
- Favorecer el crecimiento humano y profesional de los y las docentes y del personal auxiliar del centro.
- Establecer y mantener una relación empática con el profesorado y con las familias de sus estudiantes.

- Fomentar sinergias y entusiasmo hacia su gestión.
- Apoyar acciones directas que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

Una de las funciones más importantes a desarrollar por el director o la directora en los equipos de gestión es garantizar que, en el grupo de acción de que se trate, las relaciones democráticas consoliden procesos de crecimiento personal y social, despierten la creatividad, fomenten la criticidad y estimulen la cooperación. Para ello, el liderazgo directivo deberá mantener los propósitos educativos de la gestión por encima de todo interés personal.

### ***Apoyos para el desarrollo profesional de los docentes y las docentes.***

Para el desarrollo de una docencia de calidad se requiere, entre otras condiciones:

- Escuelas que privilegien el acompañamiento permanente a los docentes en las aulas como apoyo a los procesos que realizan día a día con las niñas y los niños. Solo un acompañamiento sistemático, especializado y llevado a cabo en el marco de relaciones profesionales democráticas y constructivas será capaz de convertirse en un instrumento clave para la mejora de la calidad de los aprendizajes.
- El acompañamiento en la práctica docente debe ocupar un lugar de preferencia en las políticas de formación continua para sustentar el desarrollo profesional que hoy se exige en el sector. El acompañamiento cotidiano facilita una mirada al contexto general de la escuela y posibilita incidir en la mejora de los factores que marcan la diferencia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entre estos factores, se señalan la ambientación y organización de las aulas y otros espacios de aprendizaje acordes con las competencias, temáticas y estrategias del nivel; la distribución ordenada del alumnado en las aulas; el entusiasmo y la implicación de los niños y las niñas en su propio aprendizaje y la identificación de necesidades esenciales de docentes y estudiantes.
- El acompañamiento a la docencia vela, además, por la incorporación de metodologías activas, participativas y lúdicas en la intervención pedagógica con los niños y las niñas. También, ofrece apoyo en la planificación de la docencia por ejes temáticos, proyectos de aula y talleres, estrategias todas que tienden a facilitar la integración con sentido práctico de las diversas áreas del conocimiento. El acompañamiento ha de garantizar la alfabetización en el 1er. grado, el fortalecimiento en el 2do. grado, para alcanzar en el 3ro. el afianzamiento de las competencias lectoras y de producción escrita de todos los alumnos y alumnas, de manera que puedan seguir aprendiendo en el siguiente ciclo.
- El acompañamiento del proceso invita a la constitución de auténticas comunidades de aprendizaje, en las que maestros, maestras y gestores estudian, planifican, toman decisiones de conjunto, reflexionan sobre la práctica diaria e intercambian experiencias y vivencias a favor de los aprendizajes.
- Una escuela que ofrezca asistencia de calidad para trabajar con toda la diversidad y la complejidad que existe en las aulas dominicanas, caracterizadas por estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, con necesidades educativas especiales, con desiguales grados de vulnerabilidad y con múltiples estilos de aprendizaje que demandan diferentes tipos de acercamiento pedagógico.
- Centros educativos en diálogo permanente con diversas instituciones orientadas a preservar la salud y el bienestar de los y las estudiantes, desde las cuales se brinde apoyo para atender en los niños y las niñas: los problemas visuales, auditivos y odontológicos, cuidar de su alimentación, prevenir enfermedades estacionales, mantener activos los programas de vacunación, de prevención de plagas y de salubridad pública.

- Docentes que trabajen con un solo grupo de estudiantes, con tiempo suficiente para el desarrollo curricular. El estudiantado del Nivel Primario se beneficia de jornadas extendidas que posibiliten combinar de manera equilibrada los períodos de trabajo dedicados al desarrollo de las Competencias Fundamentales, con los períodos de recreación y de expresión artística, los de descanso y alimentación y los períodos de transición y otras rutinas escolares.
- Finalmente, el centro educativo ha de organizar el tiempo escolar para que los equipos docentes puedan realizar otras tareas de apoyo a la docencia: la planificación semanal, la preparación de clases y de materiales didácticos, la revisión de tareas y cuadernos, las actividades de seguimiento y evaluación de los aprendizajes, las reuniones con los padres y madres, la ayuda individualizada a estudiantes con dificultades y las labores propias de coordinación curricular.

### ***Infraestructura y espacios de aprendizaje atractivos e inclusivos.***

En una escuela, la calidad de la infraestructura, las adecuadas condiciones físicas de los edificios, el mobiliario funcional y la eficiencia de los servicios básicos, son factores que ejercen influencia en el aprendizaje estudiantil. En todo centro educativo se han de garantizar unas condiciones mínimas de desempeño en cada uno de estos aspectos.

Los edificios que albergan los grupos de la Educación Primaria deberán ser plantas físicas inclusivas, construidos sin barreras arquitectónicas, con acceso permanente a los servicios de agua potable y de energía eléctrica. La escuela debe presentar en todo momento un servicio sanitario limpio y en condiciones de uso, con sistema de mantenimiento permanente, además de un eficiente servicio de conserjería para la limpieza y el mantenimiento de la infraestructura escolar.

Se requiere que las escuelas cuenten con aulas de tamaño adecuado, ventiladas, iluminadas de forma natural y con luces artificiales, con paredes pintadas y limpias; el mobiliario de butacas, pupitres y mesas de trabajo ha de ser suficiente para todo el estudiantado, así como los armarios y estantes para el almacenamiento de los recursos didácticos.

Además de aulas, la escuela deberá contar con espacios y equipamiento adecuados para los distintos servicios que ofrece, tales como áreas de recreación y deportes, bibliotecas, laboratorios de ciencia, enfermería, salón de profesores con acceso a computadoras personales e internet, oficinas para el personal directivo y de orientación, salón multiuso para reuniones y celebraciones, áreas de circulación, cocina y despensa equipadas para el almacenamiento y preparación de alimentos y un entorno inmediato libre de situaciones de riesgos y perturbaciones. En las instalaciones debe funcionar también un servicio de cafetería con venta de artículos saludables para niñas y niños. También se requieren útiles para la práctica de deportes, la expresión artística y la recreación escolar.

Los centros educativos deberán contar con servicios de comunicación al exterior del plantel a través de teléfonos e internet y un servicio confiable de vigilancia de sus instalaciones y de protección y seguridad para sus estudiantes, profesores y personal administrativo auxiliar.

### ***Centros educativos vinculados a sus comunidades.***

En el marco de este diseño curricular se entiende por comunidad, un conjunto de personas que comparten una misión y unos propósitos, situadas en un territorio o macro espacio. En este caso, el espacio de la comunidad está referido al ubicado en el territorio cercano al centro, pero abierto a la comunidad regional, nacional e internacional.

La vinculación centro-comunidad se realiza recuperando el natural proceso de relación social entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas. El crecimiento humano ocurre en la interacción socio-cultural, la cual ejerce su influjo en las relaciones, actitudes, valoraciones y esquemas de pensamiento. En esta compleja interacción ocurre la vinculación centro-comunidad, orientada a ofrecer una nueva lectura de la escuela en la comunidad y una nueva lectura de la comunidad en la escuela.

### ***Currículo y comunidad***

El desarrollo de las Competencias Fundamentales deberá estar situado en la realidad cultural, en el contexto de las necesidades y problemáticas de la comunidad, trascendiendo la experiencia en un diálogo con el saber acumulado que, necesariamente, debe trabajar la escuela. Por otra parte, la incorporación de temas vitales de la comunidad al currículo del centro devuelve a este al natural proceso de investigación que caracteriza el proceso de construcción de conocimiento. Los centros se convierten en espacio para la pregunta, la duda, la creatividad y la imaginación.

### ***Organización de centro-comunidad***

La interacción centro-comunidad requiere que el centro salga de sus muros y establezca nexos con instituciones del entorno social, lo cual requerirá un esfuerzo de organización diferente y una apertura de las instituciones o instancias de la sociedad para facilitar su acceso a la escuela.

El acercamiento de la escuela a la comunidad permite al estudiante redescubrirla a través de una observación metódica, de una descripción atenta y de la reflexión de sus múltiples aspectos para lograr nuevas explicaciones, una mayor comprensión de la misma en su historia, sus procesos productivos, organizativos y culturales.

### ***Interacción entre los centros educativos***

El uso racional de los recursos de la comunidad requiere la existencia de programas comunes para actividades concretas, las cuales han de facilitar la integración, la cooperación y el trabajo colectivo. Los centros educativos han de ser una vía permanente para el diálogo entre las instituciones comunitarias, comenzando por establecer acciones comunes, jornadas de conocimiento de la comunidad, debates de problemáticas y búsqueda de soluciones.

Algunos mecanismos eficaces para facilitar la vinculación entre los centros educativos y entre éstos y las comunidades podrían ser la creación de boletines impresos elaborados con la participación de todos, que hablen de la vida de la comunidad y/o de periódicos escolares que incorporen noticias locales.

### ***La relación centro educativo-familia***

Las familias tienen un rol importante en la orientación de los centros educativos, puesto que conocen aspectos fundamentales de la vida de la comunidad. Sus aportes en este sentido favorecen la adecuación de la escuela al contexto en el que está situada. Su participación en la gestión favorece la práctica democrática.

También, las familias, junto a la escuela, propician la organización de los y las estudiantes, apoyando sus iniciativas e impulsando su participación en la propia Asociación de Padres y Amigos y Tutores, que debe funcionar en cada centro educativo. Juntos, padres y madres, estudiantes, profesores y profesoras, directores y directoras, y otros miembros de la comunidad educativa y de la autoridad local, deberán participar en acciones comunes en beneficio de los y las estudiantes y de la comunidad.

Desde los centros educativos, las familias también requieren la vinculación real con su comunidad y el apoyo a su proceso de formación crítica, que les permita acompañar los aprendizajes de sus hijos y establecer nuevas

relaciones de comunicación, diálogo, respeto y cariño que posibiliten su crecimiento y el de la comunidad. Para esto, los centros han de institucionalizar las jornadas de formación de padres y madres y todo tipo de actividades que posibiliten el crecimiento, tanto personal como del grupo social, a través de las Escuelas de Padres y Madres.

### ***Función de la animación socio-cultural***

En la propuesta curricular para el Nivel Primario, la animación socio-cultural juega un papel importante para la creación de conciencia de necesidades sociales, las cuales son imprescindibles en la formación de sujetos que participarán activamente en el mejoramiento de su sociedad.

El desarrollo de la identidad personal y social que se plantea en las Competencias Fundamentales se fortalecerá a través de la animación sociocultural, ya que desde ella se propicia la recuperación de las raíces de la identidad cultural, se amplían las mismas con los bienes culturales acumulados y se abren caminos a nuevas formas de expresión y comunicación entre los ciudadanos. La escuela, mediante procesos de animación socio-cultural, contrarresta la inadaptación, pasividad y aislamiento de amplios grupos juveniles, producto de los procesos de modernización de nuestra sociedad.

Por la importancia que tiene la animación socio-cultural para la escuela, en su proyecto de vinculación centro-comunidad, se requiere que desde la Educación Primaria se propicie la participación de animadores socio-culturales. Este proceso de formación se irá construyendo en la medida en que la escuela participe en actividades de interés común, fiestas barriales y comunitarias, funciones de teatros y títeres, talleres creativos, concursos literarios, lectura y dramatización de cuentos, ferias, exposiciones científico-culturales, competencias deportivas, entre otras acciones que trasciendan las puertas del centro para garantizar un triple encuentro social: los y las estudiantes, las familias y la comunidad.

## **7. La orientación educativa**

La Orientación Educativa constituye un apoyo a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Comparte con el y la docente la función de atender a las necesidades que surgen de las demandas educativas, sociales, de ajuste personal social y de desarrollo profesional. El trabajo de orientación es una labor de asesoría y apoyo de los procesos que impulsa el Sistema Educativo.

La Orientación Educativa apoya el fortalecimiento de la capacidad organizativa, de los procesos de transformación de la práctica docente y da seguimiento a los maestros y maestras en su labor de guías del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes. Asimismo, en el marco del equipo de gestión del centro, propone acciones que contribuyen al desarrollo personal y social de los y las estudiantes y facilita el proceso de integración de la familia y la comunidad a la escuela en una perspectiva preventiva y de intervención oportuna.

### **La labor orientadora está dirigida hacia cuatro componentes básicos:**

#### ***Apoyo psicopedagógico***

En colaboración con el/la coordinador/a docente, la labor orientadora propone las evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas que sirven de referencias para las adecuaciones que realizan el maestro y la maestra a fin de responder a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes. Estas adaptaciones se hacen tomando en cuenta conocimientos previos, intereses y necesidades. La orientación trabaja en la prevención de los problemas personales y familiares que afectan el aprendizaje.

### ***Apoyo al desarrollo de los y las estudiantes***

La labor orientadora ofrece a los maestros y maestras el apoyo para atender la diversidad de necesidades específicas de los y las estudiantes, las cuales no son solo de aprendizaje, sino también de naturaleza psicosocial o vinculadas a su desarrollo. Apoya, junto a la comunidad educativa, el desarrollo integral de los y las estudiantes, procurando ambientes de aprendizaje propicios en términos psicológicos y sociales, fortaleciendo la autoestima, formando los valores éticos y morales y afianzando el desarrollo de una cultura de paz en los centros educativos.

El servicio de orientación juega un rol importante en la conformación de los Consejos de Curso, el Consejo Estudiantil y los Comités de Trabajo que son instancias de participación y de representación que tienen la finalidad de que el estudiantado pueda canalizar problemas y necesidades del centro y la comunidad escolar en procura de proponer alternativas de solución a los mismos. En el Nivel Primario, la labor orientadora ofrece a los y las estudiantes el apoyo requerido para el fortalecimiento de la autoestima y la afirmación de la identidad de género, orientación de la afectividad y la apropiación de actitudes solidarias, el desarrollo de actitudes y toma de decisiones coherentes hacia el conocimiento, aceptación y cuidado de su cuerpo, cuidado de la alimentación y la higiene, seguridad, prevención de riesgos y protección del ambiente.

En el Nivel Primario, la función de la labor orientadora es asesorar sobre el significado de la pubertad, procurar el desarrollo de una ciudadanía responsable, a través de la participación estudiantil, de los hábitos de estudios, entre otros aspectos y programas; siempre desde un enfoque colaborativo e interdisciplinario, donde participen los diferentes actores del proceso.

### ***Apoyo a las familias***

Es muy importante en el Nivel Primario el acompañamiento del proceso de capacitación de las familias para fortalecer su apoyo al proceso educativo y al desarrollo integral de sus hijos e hijas. El Área de Orientación organiza y facilita pautas a las familias a través de los delegados o Comités de Cursos de Padres y Madres y coordina junto a Participación Comunitaria los espacios de diálogo y reflexión de las Escuelas de Padres y Madres, procurando que la participación de las familias sea permanente y sistemática.

El proceso de orientación y apoyo a las familias implica detectar las necesidades de los y las estudiantes, conocer los factores que las generan y compartir con los padres, madres y tutores o tutoras las estrategias más adecuadas para propiciar cambios significativos en los niños y niñas, garantizando el logro de los propósitos de la Educación Primaria.

### ***Prevención de riesgos psicosociales***

El Área de Orientación colabora con los maestros y maestras en la implementación de estrategias que contribuyan a la prevención de riesgos psicosociales: prevención de embarazo en adolescentes, prevención de ITS/VIH/SIDA, prevención de abuso y acoso escolar, entre otros.



**Segundo Ciclo**

**ÁREA DE  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

## 1. Contextualización del Segundo Ciclo en el Área de Educación Artística

En el Segundo Ciclo, igual que en el primero, el Área de Educación Artística contribuye a la formación integral de personas creativas, sensibles, equilibradas y con buen manejo de sus emociones. Que sean capaces de aprender, convivir y de ser emprendedoras, a través del reconocimiento y mejora de habilidades innatas de tipo cognitivo, perceptivo, motriz, de expresión, de valoración crítica y de apreciación; por medio de la interacción con los lenguajes artísticos, la expresión artística y la apreciación estética y artística, como Competencias Específicas, que aportan al desarrollo de las Competencias Fundamentales y el aprendizaje para la vida.

En este ciclo, cada estudiante fortalece su identidad personal, por medio de la utilización de códigos de los lenguajes artísticos, de la integración de ideas, de propuestas de soluciones creativas, reconociendo y valorando la trascendencia de las obras y los artistas. De igual modo, enriquece su cultura utilizando la investigación, los elementos de las artes y la mirada al contexto como puntos de partida para la creación y la apreciación artística.

Al final de este ciclo, el estudiante estará en capacidad de:

- Reconocer y valorar la importancia de la vigencia a través del tiempo de los artistas y sus obras.
- Utilizar elementos de los lenguajes artísticos para proponer soluciones creativas a situaciones diversas.
- Utilizar la investigación para enriquecer su cultura, e identificar

## 2. Aportes del Área de Educación Artística al desarrollo de las Competencias Fundamentales en el Segundo Ciclo

Competencia Fundamental: Comunicativa		
Competencia Específica del Ciclo: Utiliza adecuadamente códigos de los lenguajes artísticos, en la expresión y comprensión de ideas, sentimientos y vivencias propias y de otras personas.		
Competencias Específicas por Grado		
Cuarto	Quinto	Sexto
Utiliza símbolos creados a partir del sonido, el gesto, el movimiento y la imagen, con el fin de integrarlos como elementos comunicativos de los lenguajes artísticos.	Utiliza las posibilidades expresivas de su cuerpo y su voz, así como elementos plásticos, gestuales, sonoros y visuales con la finalidad de representar ideas, emociones, vivencias propias y de otras personas.	Aplica diversas técnicas artísticas con la finalidad de comunicar ideas, sentimientos y vivencias, ejercitando la imaginación creadora.
Criterios de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta conceptos de las obras a partir de los símbolos y signos presentes.</li> <li>- Incorpora la terminología propia de los lenguajes artísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del cuerpo y la voz como medios expresivos en sus obras.</li> <li>- Expresión creativa de ideas, emociones y vivencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Originalidad en sus creaciones artísticas.</li> <li>- Exploración y experimentación al utilizar técnicas y materiales en la comunicación de sus ideas.</li> </ul>

**Competencias Fundamentales:  
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Tecnológica y Científica**

**Competencia Específica del Ciclo:** Propone soluciones creativas utilizando recursos artísticos, tecnológicos y científicos con el fin de resolver situaciones diversas y analizarlas críticamente.

**Competencias Específicas por Grado**

<b>Cuarto</b>	<b>Quinto</b>	<b>Sexto</b>
Analiza distintas manifestaciones artísticas en medios físicos y virtuales al realizarlas o disfrutarlas o al describir elementos constitutivos presentes en ellas, a fin de resolver problemáticas de su contexto.	Usa crítica y creativamente elementos de la tecnología, la ciencia y la cultura, a fin de integrarlos en sus investigaciones y expresiones artísticas.	Realiza muestras, físicas o digitales, de creaciones artísticas y culturales, como resultado de sus investigaciones y de los medios y técnicas explorados, con la finalidad de comprender situaciones o problemas de su entorno.

**Criterios de Evaluación**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciación de la representación artística de objetos o hechos reales de aquellos que son producto de la imaginación o la fantasía.</li> <li>- Demostración de inventiva al crear, a partir de elementos del contexto, productos artísticos y/o artesanales, y de dominicanidad.</li> <li>- Argumentación de sus puntos de vista a partir del análisis crítico de aspectos técnicos de obras propias y de otras personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración de diversas formas de expresión creativa.</li> <li>- Experimentación con diversas técnicas artísticas al dar respuesta a sus necesidades expresivas.</li> <li>- Realización de obras utilizando diversos materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación sobre métodos y técnicas en los diferentes lenguajes artísticos.</li> <li>- Descripción de elementos de los lenguajes artísticos en obras diversas.</li> <li>- Integración de aportes de la ciencia y la tecnología en la expresión artística.</li> </ul>
--	--	--

**Competencias Fundamentales:  
Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; Ambiental y de la Salud**

**Competencia Específica del Ciclo:** Crea e interpreta obras y personajes, transmitiendo valores trascendentales que enriquecen al ser humano, con el fin de fortalecer su autoestima e identidad personal, valorando el legado cultural material e inmaterial de su comunidad en sus trabajos y cuidando de sí mismo y de la naturaleza.

**Competencias Específicas por Grado**

<b>Cuarto</b>	<b>Quinto</b>	<b>Sexto</b>
Plasma creativamente formas y temas inspirados en su contexto, haciendo uso adecuado de la voz, el cuerpo, recursos y técnicas; al comunicar sus ideas y sentimientos de dominicanidad.	Identifica distintas prácticas presentes en su comunidad, orientadas al cuidado de salud, de la naturaleza y del patrimonio cultural, con la finalidad de integrarlas en sus expresiones artísticas.	Recrea en sus obras personajes, temas, y tradiciones, valorando la trascendencia a través del tiempo de los artistas y sus obras, a fin de la inclusión de eventos relacionados con el arte y la cultura, en la programación de su tiempo de ocio.

**Criterios de Evaluación**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de valores de la cultura dominicana en sus expresiones artísticas.</li> <li>- Identificación de elementos del patrimonio cultural de su comunidad.</li> <li>- Creación de trabajos que promuevan valores a partir del análisis del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de valores humanos, sociales y culturales en sus creaciones.</li> <li>- Valoración del folklore dominicano y sus cultores.</li> <li>- Inclusión de elementos identitarios de la cultura dominicana en sus expresiones artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de reglas de salud vocal, corporal y mental al expresarse a través del arte.</li> <li>- Inclusión ecológica de materiales del entorno en sus trabajos.</li> <li>- Defensa del medioambiente y los espacios públicos, tanto al expresarse como disfrutar de las artes.</li> <li>- Reportes de visitas programadas, presenciales y virtuales, a espacios artísticos y de interés cultural.</li> </ul>
--	---	--

### 3. Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias transversales y su asociación con los contenidos del ciclo y de los grados

Ejes Transversales	Grados		
	Cuarto	Quinto	Sexto
<b>Salud y Bienestar</b>	Participación en actividades culturales y artísticas que promueven el sano esparcimiento.	Producción de objetos artesanales que embellezcan el espacio personal y los colectivos.	Creación de proyectos que promuevan la salud física y mental a través del arte y la cultura.
<b>Desarrollo Sostenible</b>	Realización de propuestas creativas que promuevan acciones positivas para la ecología.	Actividades artísticas innovadoras que protejan y cuiden el medioambiente, promoviendo el uso racional de recursos naturales.	Proyectos colectivos que impacten la educación medioambiental de la comunidad a través del arte.
<b>Desarrollo Personal y Profesional</b>	Conformación de grupos artísticos estudiantiles dando oportunidades al desarrollo de los talentos.	Realización de actividades artísticas comunitarias que garantizan sano esparcimiento y el ejercicio de derechos culturales.	Fomento de las artes en la escuela y fuera de ella, en actividades expresivas y apreciativas.
<b>Alfabetización Imprescindible</b>	Promoción del uso de elementos de los lenguajes artísticos para la comunicación efectiva.	Realización de actividades de registro y conservación del patrimonio cultural dominicano (local, regional y nacional).	Exposiciones de la diversidad de culturas, tradiciones y expresiones artísticas de diferentes países.
<b>Ciudadanía y Convivencia</b>	Manejo de emociones y respeto a la diversidad en la interacción con los demás al realizar creaciones artísticas.	Uso de las artes en la mediación o resolución de conflictos sociales del contexto.	Promoción de la convivencia pacífica y el diálogo intercultural con proyectos artísticos de impacto social.

### 4. Elementos específicos del área: contenidos, consideraciones metodológicas, estrategias de aprendizaje y evaluación en el ciclo

En función de las características de los aprendizajes esperados con el desarrollo de las Competencias Específicas para este ciclo, se han seleccionado contenidos mediadores del logro de habilidades y destrezas para la vida, así como para el desarrollo personal y el dominio de referentes culturales que definen bases sólidas que la preserven e impulsen la necesaria innovación de ellos. Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que tributan a las Competencias Fundamentales se orientan al desarrollo de la expresión artística y la apreciación estética y artística, a través del reconocimiento y mejora de habilidades de tipo cognitivo, perceptivo y motriz.

Los contenidos para el Segundo Ciclo abordan las siguientes grandes temáticas:

**En Cuarto Grado:** Comunicación, creatividad a partir del contexto, identidad y tradición, producción artística.

**En Quinto Grado:** Plasticidad corporal y matérica, mirada creativa al entorno, identidad cultural, manifestaciones criollas.

**En Sexto Grado:** Técnicas artísticas, investigación artística, arte y contexto y arte popular.

Las metodologías y estrategias para facilitar los aprendizajes deberán centrarse en la práctica, tanto en el saber hacer desde el acercamiento a técnicas y características de los distintos lenguajes artísticos, en la investigación, proyectos y debates, como en actividades de apreciación de expresiones de arte, de modo presencial y virtual, en el ámbito escolar y fuera de él. El área integra en ambos ciclos las estrategias propuestas en el Diseño Curricular del Nivel Primario, como son: recuperación de experiencias previas; descubrimiento e indagación; inserción en el entorno; socialización centrada en actividades grupales; indagación dialógica o cuestionamiento; dramatización, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos.

Cada estudiante, de acuerdo con sus posibilidades, se apropiará de técnicas para potenciar su desarrollo integral y contribuir a la calidad de vida propia y la de su comunidad, así como de interactuar armoniosamente con otros y con el entorno. Como recurso, en Educación Artística se promueve la utilización estética de materiales de desecho y del medioambiente, cuidando y preservando la naturaleza. Se apoya en métodos y técnicas interpretativas específicas para transformar esos materiales en obras artísticas o artesanales. De igual manera, el gesto, el movimiento y la voz adquieren un nuevo sentido de instrumentos al servicio de ideas, vivencias o sentimientos que quedan resignificados por el hecho artístico.

La aplicación del proceso evaluativo se alinea a las formas y tipos contemplados en el Diseño Curricular: diagnóstica, formativa y sumativa. En cuanto a la participación, se asume la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

## 5. Mallas Curriculares

Área de Educación Artística		Nivel Primario-Segundo Ciclo	4to. Grado
Competencias Fundamentales		Competencias Específicas del Grado	
<b>Comunicativa</b>		Utiliza símbolos creados a partir del sonido, el gesto, el movimiento y la imagen, con el fin de integrarlos como elementos comunicativos de los lenguajes artísticos.	
<b>Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Tecnológica y Científica</b>		Analiza críticamente distintas manifestaciones artísticas en medios físicos y virtuales al crear o disfrutarlas o al describir elementos constitutivos presentes en ellas, a fin de resolver problemáticas de su contexto.	
<b>Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; Ambiental y de la Salud</b>		Plasma creativamente formas y temas inspirados en su contexto, haciendo uso adecuado de la voz, el cuerpo, recursos y técnicas; al comunicar sus ideas y sentimientos de dominicanidad.	
CONTENIDOS			
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El realismo y la ficción en diferentes manifestaciones artísticas.</li> <li>- La representación de objetos y personajes imaginarios.</li> <li>- El pensamiento divergente como generador de creatividad.</li> <li>- Música y danzas tradicionales dominicanas (merengue y mangulina). Características musicales, coreográficas y visuales fundamentales.</li> <li>- Identidad cultural. Patrimonio material e inmaterial. Bienes culturales.</li> </ul> <p><b>Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El dibujo (Líneas, luces y sombras como elementos configuradores de la forma).</li> <li>- El círculo cromático: combinaciones y tonalidades del color.</li> <li>- El color en los lenguajes visuales: colores primarios, secundarios y complementarios.</li> <li>- La narración visual con imágenes fijas o en movimiento.</li> <li>- Transformaciones reales e imaginarias del espacio (plástico-visual y escénico).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración en diferentes manifestaciones artísticas, a partir de temas o formas del realismo y la ficción.</li> </ul> <p><b>Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La fotografía con dispositivos móviles y sus posibilidades comunicativas.</li> <li>- Características de la fotografía, considerando temáticas y tipos de encuadres.</li> <li>- Los medios audiovisuales y de las TIC como recursos de realización y análisis de producciones artísticas, articulando la percepción, la imaginación y la exploración.</li> <li>- Formas bidimensionales y tridimensionales pertenecientes a diferentes contextos, géneros y estilos. Técnicas y materiales en el lenguaje plástico-visual.</li> <li>- Utilización de los colores primarios y secundarios en producciones artísticas a partir de temas de la realidad y de la imaginación.</li> <li>- El dibujo a lápiz, a carboncillo y a la témpera en la representación de objetos y personajes imaginarios.</li> <li>- Diseño y creación de objetos y personajes a partir de simbologías o referentes visuales propios de su región, utilizando materiales de su entorno inmediato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La naturalidad en la expresión vocal (hablada o cantada) y corporal, individual y colectiva.</li> <li>- La creatividad en el uso de diversos tipos de títeres y otras manifestaciones artísticas, valorando su utilidad a la hora de expresarse.</li> <li>- La autoestima en la comunicación artística.</li> <li>- Colaboración, solidaridad y respeto en actividades artísticas colectivas.</li> <li>- Disfrute de costumbres y prácticas artísticas tradicionales.</li> <li>- Valoración de distintas manifestaciones artísticas, realistas o de ficción.</li> <li>- Valoración y disfrute de los bienes culturales de su comunidad (materiales e inmateriales) haciendo conciencia sobre la necesidad de su preservación.</li> <li>- Respeto a las indicaciones de letreros y gráficos que regulan la convivencia y el orden en entornos rurales y urbanos (parques, monumentos, señalización de tránsito, pasos peatonales, rampas, aceras, depósitos clasificados para desechos, alumbrados).</li> </ul>	

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>- La exposición de artes visuales y sus componentes básicos: espacio expositivo, iluminación, información del catálogo de participantes, ficha técnica de la obra, entre otros.</p> <p>- Composiciones visuales en objetos y producciones artísticas bidimensionales (pintura, serigrafía, fotografía, grabado, entre otros) y tridimensionales (cerámicas, maderas talladas, higüeros, pilones, entre otros.).</p> <p><b>Artes Escénicas</b></p> <p>- El tiempo en el movimiento y el gesto corporal.</p> <p>- Recursos asociados al tiempo (velocidad, continuidad y energía), al espacio (niveles bajo, medio y alto) y direcciones, (arriba/abajo, derecha/izquierda, amplitudes).</p> <p>- Títeres: figuras animadas para jugar y contar historias.</p> <p>- Acciones reales e imaginarias para la representación de cuentos breves, pequeñas historias, mitos y leyendas de su región o comunidad.</p> <p>- La dramatización de cuentos, poesías y canciones. Personajes teatrales.</p> <p>- La representación escénica: textos, personajes tradicionales y pregones.</p>	<p>- Creación de dibujos para representar objetos, personas o ambientes rurales y urbanos, a partir del reconocimiento de sus formas, colores u otras características estéticas.</p> <p>- Animaciones sencillas creadas a partir del lenguaje audiovisual: guion, realización, montaje y sonido.</p> <p>- Utilización del círculo cromático para la representación de emociones y sentimientos en la ejecución de sus producciones visuales.</p> <p>- Realización de exposiciones de artes visuales y aplicadas. El plan de acción, paso a paso.</p> <p><b>Artes Escénicas</b></p> <p>- Acciones físicas y gestos expresivos en relación con los objetos, usos y costumbres de su realidad para comunicar sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>- Dramatización de cuentos, poesías y canciones. Interpretación de personajes teatrales.</p> <p>- Modificación del espacio (escénico y plástico-visual), utilizando elementos, gestos o movimientos a partir de un concepto real o imaginario.</p> <p>- Ejecución de la mangulina y algunas formas danzadas del merengue dominicano.</p> <p>- Manejo de títeres.</p> <p>- Montaje de piezas o cuentos breves, con títeres, como medio para conocer, interpretar y transformar la realidad.</p> <p>- Montaje de espectáculos escénicos integrando distintos elementos artísticos. El plan de acción, paso a paso.</p>	<p>- Valoración de los elementos técnicos que enriquecen distintas expresiones artísticas (iluminación, banda sonora, amplificación, decoración, maquillaje, vestuarios...).</p> <p>- Valoración de los sentidos, la voz y el cuerpo como propiedades únicas e instrumentos de comunicación y percepción. Respeto a las diferencias.</p> <p>- Valoración de las expresiones propias y ajenas, a partir del respeto y tolerancia con los desacuerdos.</p> <p>- Disposición a la terminación de la obra artística atendiendo a principios estéticos.</p>
<p><b>Educación Musical</b></p> <p>- El tiempo en la música: el ritmo y sus elementos: pulso, acento y velocidad (lento y rápido).</p>	<p><b>Educación Musical</b></p> <p>- Respiración diafragmática como elemento para una adecuada emisión de la voz.</p> <p>- Articulación y dicción en la voz cantada o hablada.</p>	



## Área de Educación Artística

## Nivel Primario-Segundo Ciclo

## 4to. Grado

## CONTENIDOS

Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>- La voz humana (cantada y hablada) como medio de comunicación artística (recursos de respiración, vocalización, articulación y dicción).</p> <p>- La banda sonora en la creación de ambientación, representación de imágenes, hechos y acciones.</p> <p>- El canto: solista y coral.</p> <p><b>Artes Aplicadas</b></p> <p>- Artesanía y elementos o accesorios utilizados o asociados a las expresiones tradicionales de su región.</p> <p>- La imagen en las TIC y la comunicación como medio de expresión y apreciación artística.</p> <p>- El cartel como medio gráfico/plástico y visual de comunicación: diferentes soportes y formatos.</p> <p>- La feria artesanal (Artes Aplicadas) y sus componentes básicos: espacio expositivo, iluminación, ficha técnica de la obra, entre otros.</p>	<p>- Los elementos del ritmo a partir de fuentes sonoras convencionales y no convencionales.</p> <p>- Exploración de gestos y acciones para la representación de cuentos breves, pequeñas historias, mitos y leyendas de su región o comunidad.</p> <p>- Creación de bandas sonoras para dramatizaciones, cuentos, pantomimas y títeres.</p> <p>- Interpretación de canciones, individual y grupal (coral).</p> <p><b>Artes Aplicadas</b></p> <p>- Construcción de títeres de guante.</p> <p>- Elaboración de objetos, elementos y accesorios artesanales, experimentando con distintos materiales y técnicas, asociados a las expresiones tradicionales de su región.</p> <p>- Representación, a través de carteles u otros medios gráficos, de manifestaciones artísticas importantes del patrimonio cultural y artístico dominicano, contribuyendo a su difusión y preservación.</p>	

## Indicadores de Logro

- Utiliza el sonido, el gesto, el movimiento y la imagen como medios expresivos de la comunicación artística.
- Comunica situaciones, ideas y vivencias con recursos de los lenguajes artísticos, considerando elementos formales y técnicos.
- Representa ideas y vivencias, relacionando elementos de los lenguajes artísticos con sus contextos e intenciones comunicativas.
- Analiza e interpreta obras artísticas pertenecientes a diferentes contextos, géneros y estilos, ejercitando su percepción e imaginación.
- Integra de manera creativa recursos asociados a las nuevas tecnologías en sus producciones artísticas.
- Transforma creativamente elementos de los lenguajes artísticos, desarrollando el pensamiento divergente.
- Interactúa con naturalidad al expresarse artísticamente, cuidando su cuerpo y su entorno, así como valorando capacidades, limitaciones y el esfuerzo personal.
- Contribuye a la convivencia escolar adecuada al participar en distintas actividades artísticas.
- Integra de manera creativa elementos de los lenguajes artísticos en sus trabajos, promoviendo la dominicanidad, así como valores humanos y sociales.

Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado
<b>Comunicativa</b>	Utiliza las posibilidades expresivas de su cuerpo y su voz, así como elementos plásticos, gestuales, sonoros y visuales: con la finalidad de representar ideas, emociones, vivencias propias y de otras personas.
<b>Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Tecnológica y Científica</b>	Usa crítica y creativamente elementos de la tecnología, la ciencia y la cultura, a fin de integrarlos en sus investigaciones y expresiones artísticas.
<b>Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; Ambiental y de la Salud</b>	Identifica distintas prácticas presentes en su comunidad, orientadas al cuidado de salud, de la naturaleza y del patrimonio cultural, con la finalidad de integrarlas en sus expresiones artísticas.

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p><b>Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escultura en alambre dulce</li> <li>- La técnica del collage.</li> <li>- La imagen audiovisual.</li> <li>- Arquitectura vernácula: regional y nacional.</li> <li>- Estilos en obras artísticas en relación con la aplicación del lenguaje visual: temas, contextos, materiales y expresividad.</li> <li>- Costumbrismo en la plástica dominicana: temáticas y estilos.</li> <li>- El diseño gráfico como elemento de comunicación visual: señales, etiquetas, manuales, carteles, vallas, entre otros.</li> </ul> <p><b>Artes Escénicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El títere de guante.</li> <li>- Formas folklóricas musicales, cantadas, bailadas y teatralizadas.</li> <li>- Juegos infantiles tradicionales.</li> <li>- La pantomima como técnica escénica.</li> <li>- Escenificaciones folklóricas con títeres y con pantomima de leyendas, rimas y textos del legado cultural dominicano.</li> </ul>	<p><b>Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño artesanal utilizando las técnicas del papel maché.</li> <li>- Uso del collage como técnica para la realización de obras (procedimientos y posibilidades expresivas).</li> <li>- Lectura e interpretación de imágenes en obras audiovisuales: videos, películas, spots, entre otros, a través de la TV, cine, web, etc.</li> <li>- Clasificación y representación de elementos característicos de la arquitectura vernácula y monumentos de su región. En Montecristi, Santiago, San Cristóbal y Puerto Plata: las casas victorianas; en el Sur y la Línea Noroeste: las casas de tejamaní, entre otras, valorando las construcciones de su entorno.</li> <li>- Aplicación de técnicas y procedimientos para la creación plástica individual (pintura, escultura y otros tipos de representaciones), utilizando materiales de su entorno.</li> <li>- Elaboración de obras pictóricas, incorporando elementos técnicos y contextuales nacionales.</li> <li>- Diseño de carteles con textos, señales, símbolos y signos que contribuyan a la orientación de temas relacionados con la salud y preservación del medioambiente.</li> </ul> <p><b>Artes Escénicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del cuerpo y la voz en el manejo de títeres de guante y la pantomima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad al expresarse con la voz y el cuerpo tanto a nivel individual como colectivo.</li> <li>- Valoración de las expresiones artísticas propias y las de otras personas.</li> <li>- Valoración crítica de las imágenes presentes en obras audiovisuales.</li> <li>- Apreciación de la arquitectura vernácula regional.</li> <li>- Valoración de formas folklóricas musicales, cantadas, bailadas y teatralizadas, como expresión de su identidad y del patrimonio intangible de la humanidad.</li> </ul>

## Área de Educación Artística

## Nivel Primario-Segundo Ciclo

## 5to. Grado

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p><b>Educación Musical</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos del ritmo (pulso, acento, línea rítmica y ostinato rítmico).</li> <li>- Instrumentos musicales populares y folklóricos (tambora, güira, guitarra, balse y marimba de cajón).</li> <li>- Bandas rítmicas y conjuntos de flautas dulces.</li> </ul> <p><b>Artes Aplicadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño artesanal: papel maché.</li> <li>- La máscara.</li> <li>- El reciclaje en las artes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación, equilibrio y percepción del espacio en la pantomima.</li> <li>- Aplicación de técnicas de manejo de subidas y bajadas de escaleras y manejo de objetos en la pantomima.</li> <li>- Dramatización en teatro de títeres y pantomima: uso de textos con derecho de autor y la adaptación de cuentos, poesías, experiencias personales, sentimientos, recuerdos y canciones.</li> <li>- Uso de máscaras para la representación de personajes.</li> <li>- Interpretación de formas folklóricas musicales, cantadas, bailadas y teatralizadas como legado cultural dominicano e incorporarlas a producciones artísticas.</li> <li>- Identificación de los rasgos de la cultura regional presentes en la obra de artistas escénicos. (incluye lo gastronómico, uso del lenguaje, hábitat, mitos y leyendas).</li> <li>- Escenificaciones folklóricas y costumbristas (danza, títeres y pantomima): gestualidad y expresión corporal propias.</li> </ul> <p><b>Educación Musical</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ostinatos rítmicos:</li> <li>- Reproducción y creación de ostinatos rítmicos. Acompañamiento de canciones y melodías.</li> <li>- Clasificación de instrumentos musicales de uso popular y folklórico.</li> <li>- Ejecución de instrumentos musicales de uso popular y folklórico.</li> <li>- Interpretación de distintos géneros musicales dominicanos utilizando bandas rítmicas.</li> <li>- Creación de conjuntos de flauta dulce para la interpretación.</li> <li>- Emisión de los sonidos SOL, LA, SOL, DO y RE, emitidos con la flauta dulce.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración y disfrute de las características de las obras pictóricas producidas por artistas nacionales.</li> <li>- Apreciación de instrumentos musicales de uso popular y folklórico (tambora, güira, guitarra, balse y marimba de cajón).</li> <li>- Valoración de las creaciones de artistas escénicos y su vinculación con las culturas regionales.</li> <li>- Esmero en la realización de gráficos promoviendo soluciones a problemáticas sociales.</li> <li>- Valoración de la difusión de obras artísticas criollas en montajes, representaciones, exposiciones y muestras artísticas.</li> <li>- Disfrute de la realización de actividades colectivas que propicien la interacción grupal.</li> <li>- Valoración del trabajo cooperativo en provecho de la armonía grupal en su participación en bandas rítmicas y conjuntos de flauta dulce.</li> </ul>

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
	<p>- Construcción de máscaras para personajes teatrales y de carnaval.</p> <p><b>Artes aplicadas</b></p> <p>- Aplicación de técnicas artísticas usando materiales del entorno para la realización de objetos artesanales: cajas, cubos, portarretratos en cartón, complementándolos con fibras vegetales, plásticos, pintura decorativa y papel.</p> <p>- Diseño y construcción de elementos de apoyo (tales como: utilería, escenografía, vestuario) para montajes de presentaciones, exposiciones y muestras artísticas.</p>	

### Indicadores de Logro

- Interpreta mensajes contenidos en obras artísticas diversas.
- Representa historias, ideas, emociones y vivencias propias o de otros, usando creativamente medios y recursos de las artes, acreditando autoría.
- Difunde sus obras valorando la importancia de participar, con criterios comunicativos, en montajes, representaciones, exposiciones y muestras artísticas.
- Analiza mensajes presentes en obras artísticas de estilos y géneros diversos.
- Muestra creatividad al participar en proyectos dirigidos a la solución de problemas sociales.
- Reconoce diferencias y características particulares en estilos artísticos visitados de manera presencial o por medio de la tecnología.
- Muestra seguridad al expresarse artísticamente en actividades individuales y colectivas.
- Utiliza las posibilidades creativas de los recursos del entorno en la realización de obras artísticas.
- Incorpora elementos tradicionales de su cultura regional a sus producciones artísticas reconociendo aportes de artistas dominicanos a la cultura nacional.

## Área de Educación Artística

## Nivel Primario-Segundo Ciclo

## 6to. Grado

Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado
<b>Comunicativa</b>	Aplica diversas técnicas artísticas con la finalidad de comunicar ideas, sentimientos y vivencias, ejercitando la imaginación creadora.
<b>Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Tecnológica y Científica</b>	Realiza muestras, físicas o digitales, de creaciones artísticas y culturales, como resultado de sus investigaciones y de los medios y técnicas explorados, con la finalidad de comprender situaciones o problemas de su entorno.
<b>Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; Ambiental y de la Salud</b>	Recrea en sus obras personajes, temas y tradiciones, valorando la trascendencia a través del tiempo de los artistas y sus obras, por medio de la inclusión de eventos relacionados con el arte y la cultura, en la programación de su tiempo de ocio.

## CONTENIDOS

Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones y espacios artísticos (teatros, museos, galerías, escuelas de arte y artesanía, talleres, entre otros).</li> <li>- Artistas y gestores de arte (pintores, músicos, actores, bailarines, artesanos, entre otros).</li> <li>- Eventos y acontecimientos relacionados con las artes (visuales, aplicadas, escénicas y musicales) a nivel local, regional y nacional.</li> </ul> <p><b>Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La composición visual: línea, punto, imagen, color, espacio.</li> <li>- Medios audiovisuales: cine, televisión, internet. Funciones, recursos y contenidos.</li> <li>- Soportes: película, video digital.</li> <li>- Géneros: ficción, documental, anuncio publicitario.</li> <li>- Lo popular en las artes plásticas dominicanas: temáticas relacionadas con el quehacer cotidiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigaciones sobre las instituciones, personas, acontecimientos e inserciones en lugares históricos y eventos relacionados con las artes (visuales, aplicadas, escénicas y musicales) a nivel local, regional y nacional.</li> <li>- Visitas presenciales y virtuales a instituciones culturales, lugares históricos, parques, monumentos relacionados con las artes (visuales, aplicadas, escénicas y musicales) a nivel local, regional y nacional.</li> </ul> <p><b>Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo y pintura utilizando la línea, el punto, la imagen, el color y el espacio como elementos de la composición visual.</li> <li>- Apreciación de distintas expresiones artísticas del cine, la televisión y el internet. Análisis y crítica.</li> <li>- Realización de video autobiográfico con fotos, videos, testimonios, dibujos, animaciones.</li> <li>- Realización de obras pictóricas y artesanales inspiradas en las costumbres y tradiciones dominicanas.</li> </ul> <p><b>Artes Escénicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Montaje de secuencias coreográficas del carabiné: dominio de la coordinación, equilibrio y uso del espacio.</li> <li>- Creación coreográfica de danzas y montajes escénicos, incorporando canciones, obras y juegos populares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esmero en la aplicación de efectos artísticos en sus pinturas y dibujos.</li> <li>- Valoración del teatro de títeres como medio de intercambio de ideas.</li> <li>- Valoración del uso correcto de las técnicas vocales en diferentes géneros musicales y escénicos.</li> <li>- Valoración justa al realizar un análisis de expresiones artísticas apreciadas en el cine, la televisión y el Internet.</li> <li>- Disposición para trabajar en equipo.</li> <li>- Interés por indagar las manifestaciones folklóricas dominicanas.</li> <li>- Valoración e identificación con las instituciones, personas, lugares históricos, eventos y acontecimientos relacionados con las artes (visuales, aplicadas, escénicas y musicales) a nivel local, regional y nacional.</li> <li>- Valoración del arte popular dominicano.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p><b>Artes Escénicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El títere de boca.</li> <li>- El costumbrismo.</li> <li>- Danza popular.</li> <li>- Teatro popular.</li> <li>- El carabiné.</li> </ul> <p><b>Educación Musical</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica vocal para hablar y cantar. Formas de habla de las diferentes regiones del país.</li> <li>- Música folklórica dominicana. Géneros.</li> <li>- Géneros musicales populares.</li> </ul> <p><b>Artes Aplicadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El estampado y el grabado: instrumentos (cuchillas y gubias), matrices (suela, linóleo, madera y vegetales crudos) y soportes (tela, papel, entre otros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Musical</li> <li>- Respiración y técnica vocal para el canto coral.</li> <li>- Inventario y clasificación de ritmos folklóricos dominicanos.</li> <li>- Práctica de géneros musicales, populares y regionales (vocales, corporales e instrumentales).</li> </ul> <p><b>Artes Aplicadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de técnicas de estampado (sobre tela, papel, metal, plástico, cristal, entre otras) para el desarrollo de la expresión creativa: uso de las manos, pies, plantillas y objetos con textura, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la interacción grupal y fomento de la imaginación creadora en producciones artísticas.</li> <li>- Apertura a la diversidad de expresiones artísticas populares nacionales.</li> </ul>

**Indicadores de Logro**

- Expresa sus preferencias, por una u otra expresión artística de forma coherente y crítica.
- Utiliza conscientemente las posibilidades comunicativas de distintas técnicas artísticas.
- Produce textos descriptivos de sus creaciones artísticas.
- Realiza análisis y críticas de expresiones artísticas apreciadas en diversos medios, describiendo elementos y características fundamentales.
- Realiza reportes escritos, gráficos y digitales, a partir de sus investigaciones sobre instituciones, personas, acontecimientos, lugares históricos y eventos relacionados con las artes.
- Describe manifestaciones artísticas y culturales dominicanas, valorándolas como parte de su patrimonio material e inmaterial.
- Participa, en equipo, en el trabajo artístico, contribuyendo activamente con el mismo.
- Participa en eventos artísticos, excursiones y visitas guiadas a lugares relacionados con las artes (visuales, aplicadas, escénicas y musicales) y la cultura a nivel local, regional y nacional.
- Valora y defiende las instituciones, personas, lugares históricos, eventos y acontecimientos relacionados con las artes (visuales, aplicadas, escénicas y musicales) nivel local, regional y nacional.

## Referencias

- Abad Molina, J. (2009).** Iniciativas de educación artística a través del Arte Contemporáneo para la escuela infantil (Tesis)
- Aguado, G., Raquel, Díaz-Cueto, Hernández-Álvarez, J. L. & López-Rodríguez, A. (2008).** Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física, 16 (62), pp. 183-202.
- Aguirre, I., Jiménez, L., & Pimentel, L. (2009).** Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. OEI/Fundación Santillana.
- Aisenberg, B. y S. Alderoqui, comps. (2006).** Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós.
- Alexopoulou, A. (2011).** Tipología textual y comprensión lectora en E/LE. Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de Lenguas, (9), 102-113. <https://tinyurl.com/2ac9fkh4>
- Archivo General de la Nación, Ministerio de Educación de la República Dominicana e Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (2015).** "Abril de 1965. 50 Aniversario". Revista Memoria de Quisqueya, PP. 3-50, (7).
- Avendaño F. (2001)** Didáctica de la Lengua para el 2do ciclo de la EGB. Una nueva propuesta comunicativa y funcional de la lengua. Serie HomoSapiens. Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Borreguero Z., M. (sf).** Las tipologías textuales en Lingüística Contemporánea: qué se ha hecho y que queda por hacer: Universidad Complutense de Madrid. <https://bit.ly/3QgQSoL>
- Borreguero Zuloaga, M. (2007).** Las tipologías textuales en la lingüística contemporánea: qué se ha hecho y qué queda por hacer. In Cuatrocientos años de la lengua del "Quijote": estudios de historiografía e historia de la lengua española: actas de V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (pp. 55-65). Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones. <https://tinyurl.com/4n2b2tsp>
- Ceibal. (2017).** Pensamiento computacional. <https://bit.ly/3Pfl9OH>
- Centro Virtual Cervantes.** Diccionario de términos clave de ELE. [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/linguisticaaplicada.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/linguisticaaplicada.htm).
- Coll, C. (2004).** Redefinir lo básico en la educación básica. Cuaderno de Pedagogía, 339, pp. 1-5. [http://rubenama.com/historia\\_unam/lecturas/Coll\\_redefinir\\_basico.pdf](http://rubenama.com/historia_unam/lecturas/Coll_redefinir_basico.pdf)
- Coll, A. S., Gallego, S. G., Falcón, J. E. S., Rodríguez, B. L., Romero, T. M., Ortega, S. H., ... & Gutiérrez, E. G. Q. (2022).** Proyecto de centro de pensamiento computacional en educación primaria. lecciones aprendidas y planificación futura partiendo del real decreto de enseñanzas mínimas de la LOMLOE. Formación del Profesorado e Investigación en Educación Matemática, 14. <https://tinyurl.com/mr266bf2>
- Consejo de Europa. (2001).** Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid, Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes, 2002.
- Consejo de Europa (2020),** Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo. <https://tinyurl.com/3nhmwfam>.
- Domínguez, M. (2007).** Didáctica de las ciencias sociales. Madrid. Pearson Prentice Hall.



**Fernández, R., J. (2003).** La teoría de los juegos en ciencias sociales. Estudios Sociológicos del Colegio de México, 22(3), pp. 623-646. [https://www.researchgate.net/publication/28136040\\_La\\_teor%C3%ADa\\_de\\_juegos\\_en\\_las\\_ciencias\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/28136040_La_teor%C3%ADa_de_juegos_en_las_ciencias_sociales).

**Fernández, J. A. (2010).** Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar. Madrid: Ediciones PPC.

**Francia, G. (2008).** La enseñanza de la religión en el sistema Educativo de Suecia. Religión y Escuela. Revista del Profesorado de religión, 221-222, pp. 25-33.

**Granados Conejo, L. (Ed.). (2009).** Interacciones entre la creatividad, el arte, la educación y la terapia. Arte y Movimiento, <https://revistaselectronicas.ujaen.es/php/artymov/article/view/144>

**Linuesa, M. (s/f)** LA ENSEÑANZA INICIAL DE LA LENGUA ESCRITA. Una perspectiva integradora. En: La formación docente en alfabetización Inicial (2009-2010). EuroSocial, sector Educación, Argentina.

**López Chamorro, I. (2010).** El Juego en la Educación Infantil y Primaria. Revista de la Educación en Extremadura, pp. 1-19. Recuperado de:<http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/JuegoEIP.pdf>

**López Díaz, R. A. (2017). (Comp.).** Estrategias de enseñanza creativa: investigaciones sobre la creatividad en el aula. Bogotá: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20180225093550/estrategiasen.pdf>

**Mendoza, A. (2003).** Didáctica de la Lengua y la Literatura. España: Pearson.

**Mergar, S. & Zamero, M. (2017).** Guía Didáctica para la enseñanza de la Lengua Española en el 2do grado. Aprobado para impresión por CECC/SICA. República Dominicana.

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016 a).** Bases de la revisión y actualización curricular. Santo Domingo: MINERD.

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016 b).** Diseño Curricular del Nivel Primario. Santo Domingo: MINERD.

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016 a).** Diseño Curricular del Nivel Primario. Primer Ciclo 1ro, 2do y 3ro. Santo Domingo: MINERD. <https://tinyurl.com/yc36rmv3>

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016 b).** Diseño Curricular del Nivel Primario. Segundo Ciclo 4to, 5to y 6to. Santo Domingo: MINERD. <https://tinyurl.com/2p8b7aeu>

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016 c).** Bases de la revisión y actualización curricular. MINERD. <https://bit.ly/3z3yAkN>

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2019).** Naturaleza de las Áreas: Área de Lengua Española. MINERD. <https://bit.ly/3yTDNvj>

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2019).** Naturaleza de las Áreas. Santo Domingo: MINERD. 1-19. Recuperado de: <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/JuegoEIP.pdf>

**Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2020).** Diseño Curricular del Nivel Primario. Primer Ciclo 1ro, 2do y 3ro. Mallas Curriculares para Tiempos de Pandemia. Santo Domingo: MINERD. <https://drive.google.com/file/d/1qVIEOmhhq4XQhaEx8rgEYI8QFXJilnxQ/view>

**Ministerio de Educación de la República Dominicana (2020).** Diseño Curricular del Nivel Primario. Segundo Ciclo 4to, 5to y 6to. Mallas Curriculares para Tiempos de Pandemia. Santo Domingo: MINERD. <https://drive.google.com/file/d/1qVIEOmhhq4XQhaEx8rgEYI8QFXJilnxQ/view>

**Opertti, R. (2020).** Un currículo en emergencia para la región SICA: contenido y metodología. <https://ceccsica.info/sites/default/files/inline-files/Un%20Curr%C3%ADculo%20en%20Emergencia%20para%20la%20regi%C3%B3n%20SICA.pdf>

**Organización de los Estados Americanos y Ministerio de Educación de República Dominicana. (2021).** La voz del estudiantado ante del COVID-19 y sus aprendizajes. Santo Domingo OEI-MINERD.

**Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Ministerio de Educación de República Dominicana, Instituto Nacional de Formación y Capacitación docente y Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela. (2020).** 3er Grado Nivel Primario. Secuencias Didácticas. Matemática. Santo Domingo: PUCMM.

**Pruzzo, V. (2015).** Alfabetizar desde el arte: Investigación Acción. Cátedra UNESCO. Lectura y escritura: Continuidades rupturas y reconstrucciones. Universidad Nacional de Córdoba. <http://rdu.unc.edu.ar>

**Secretaría de Estado de Educación (2006-2007).** Contenidos Básicos de las Áreas Curriculares. Serie Desarrollo Curricular. Santo Domingo: SEE. [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/curricula/dominicanrepublic/dr\\_al\\_2006\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/curricula/dominicanrepublic/dr_al_2006_spa.pdf)

**Secretaría de Estado de Educación. (2008).** Plan Decenal de Educación 2008-2018, Política No. 3. 5ta. Revisión. República Dominicana: Editora Corripio.

**Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos. (2001).** Fundamento del Currículo, Tomo II. Santo Domingo: Editora de Colores.

**Tobón, S. (2006).** Aspectos básicos de la formación en competencia. Talca: Proyecto Mesesup, pp. 1-16. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf>

**Tobón S. (2008).** Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>

**Tropper, L. & Mattiello, G. (2018).** Seminario "El arte como recurso de alfabetización inicial e integral". Rosario

**UNESCO. (1970).** Alfabetización Funcional: Cómo y por qué. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132679.01/09/2022>

**UNESCO-UIS. (2014).** UIS Glossary: Alfabetización funcional. <https://tinyurl.com/bdhh7nyw>

**UNESCO. (2022).** Reporte Nacional de resultados de escritura ERCE 2019. República Dominicana.

**UNIR Educación Revista. (2019).** La importancia de la alfabetización digital. <https://www.unir.net/educacion/revista/alfabetización-digital/>

**Vygotsky, L. (2003).** La imaginación y el arte en la infancia. Akal.

**Wallerstein, I, (2006).** Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. 9e ed. México: Siglo XXI editores.



